

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta N° 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.952 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 25 de abril de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

LA J. CONSULTIVA DEBATE EL PROBLEMA ELECTRICO

La mayoría aconseja la caducidad de concesiones

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los componentes de la Junta Consultiva Nacional, por unanimidad, resolvieron aconsejar al gobierno provisional ponga término a las actividades de las compañías de electricidad C.A.D.E., Italo y sus subsidiarias. No obstante esa coincidencia en cuanto a ese aspecto del problema que les elevó para consulta el Poder Ejecutivo, las opiniones de los consejeros en cuanto al procedimiento varían, y se traducen en cinco despachos. La comisión económica, apoyada por la mayoría del organismo, opina que debe retirarse la personería jurídica a esas sociedades, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación sus bienes, estén o no afectados al servicio de la prestación inmediata de la energía eléctrica, considerando que las ordenanzas municipales números 3.028 y 3.029 están viciadas de nulidad absoluta, y que las demás entidades concesionarias de servicios eléctricos, excepto las cooperativas, cuya creación y desarrollo debe estimular todo gobierno democrático, serán objeto de una gradual expropiación, en mira siempre a la prestación de los servicios por la Nación, provincias, municipalidades y cooperativas. Además aconseja la instalación de nuevas usinas y redes en el Gran Buenos Aires para aumentar los servicios en aproximadamente 900 mil kilovatios hasta 1960|62. Suscriben el despacho los consejeros Américo Ghioldi, Ramón Muñiz, Horacio Thedy, Luciano Molinas, Juan Gauna y Oscar Alende.

Nacionalización de los servicios eléctricos

El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz aconseja la nacionalización de todos los servicios eléctricos sometidos a la jurisdicción nacional, confiándose su gestión a organismos mixtos constituídos por el gobierno y los usuarios, o bien a cooperativas, y que a los efectos de la nacionalización de los servicios eléctricos, el gobierno procederá a revocar las concesiones en vigor, revirtiendo al Estado los bienes necesarios para mantener la continuidad y afirmar la eficiencia de los servicios. Sin perjuicio de la revocación de las concesiones con carácter general, deberán revocarse especialmente las prórrogas autorizadas por las ordenanzas 3.028 y 3.029, por ser arbitrarias, ilegales e inconvenientes para la economía nacional.

Los Sres. Luis María Bullrich y Horacio Marcó (católicos independientes), aconsejan que el servicio que se refiere a la energía eléctrica sea atendido exclusivamente por el Estado nacional, provincial o municipal en su producción y|o explotación, sin descartar la posibilidad de que el capital privado intervenga en alguna etapa del proceso; que sería también de gran conveniencia la creación y fomento de cooperativas de usuarios del servicio y la protección de las existentes mediante una adecuada política crediticia y otras medidas financieras destinadas a los mismos efectos; que con respecto a la situación de los concesionarios de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires —C.A.D.E. e Italo— deberá el gobierno de la revolución abstenerse de autorizar o conceder nuevos permisos para ampliaciones o construcciones, pues previamente debe realizarse un amplio estudio e investigación de las concesiones vigentes, para lo cual deberán tomarse especialmente en cuenta los antecedentes que obran en poder del gobierno.

El Dr. Adolfo Mujica (demócrata), aconseja a su vez: publicar las investigaciones efectuadas y especialmente sus conclusiones sin que ello implique avalar sus resultados, ya que aquéllas no han podido ser fiscalizadas por la Junta; caducar las concesiones otorgadas en 1936 a la C.A.D.E. y a la C.I.A.D.E., por existir consenso público de que ellas fueron viciadas por irregularidades dolosas; efectuar el esfuerzo máximo para acrecentar las potencias de plantas productoras de energía eléctrica existentes y crear otras nuevas a fin de satisfacer las necesidades del país.

Por su parte, el Dr. Rodolfo Martínez (demócrata cristiano), con el apoyo de su compañero de sector, Manuel Ordóñez, propone que el gobierno tome estas providencias: informar ampliamente a la opinión pública sobre todas las constancias, investigaciones, denuncias, etc., vinculadas con C.A.D.E. y con C.I.A.D.E. dé que el gobierno disponga: designar una comisión de expertos del Estado para que en un plazo breve informe al Poder Ejecutivo sobre las diversas cuestiones tratadas en las investigaciones mencionadas, a fin de tomar de inmediato las medidas de orden legal, patrimonial o administrativo que correspondan; mientras tanto no producir actos que puedan limitar la oportuna acción del poder público, hasta tanto se llegue a una solución satisfactoria para los intereses generales; ninguna concesión vencida o a vencer será renovada o prorrogada mientras no se resuelva la situación de las empresas en forma definitiva, debiendo asumir el Estado la prestación de los servicios efectivos en su caso, e instalación de nuevas usinas y redes en el Gran Buenos Aires para aumentar los servicios en aproximadamente 900 mil kilovatios hasta 1960-62.

La sesión de la Junta

La Junta deliberó extensamente a partir de las 17 de ayer, con la presidencia del contraalmirante Rojas y la presencia del ministro de Industria, ingeniero militar Alvaro Alsogaray. Solamente estuvieron ausentes los Dres. Luciano F. Molinas, actualmente en los Estados Unidos; Nicolás Repetto, que se encuentra indispuesto, y Rodolfo Corominas Segura, que se halla en Mendoza.

Durante la sesión expusieron extensamente los firmantes de los distintos despachos. A las 21.30 se resolvió pasar a cuarto intermedio por espacio de una hora para permitir a los consejeros que pudieran cenar. En esos momentos se supo que el Dr. José Aguirre Cámara (demócrata) anunciaría una posición personal sobre la materia, al pronunciar su discurso, luego que se reanudara la reunión.

En la primera parte hablaron sucesivamente los Dres. Horacio Thedy (demócrata progresista), que lo hizo en reemplazo del Dr. Luciano Molinas, quien debía informar el despacho de la comisión económica; Luis María Bullrich (católico independiente); Ramón Muñiz (socialista); Miguel Angel Zavala Ortiz (radical unionista), y Oscar Alende (radical intransigente).

Gravedad del problema

El Dr. Thedy dijo que para resolver el problema deben tenerse presente dos factores: el técnico y el político, agregando que con sólo la parte técnica no podrá solucionarse nada. Señaló que los servicios eléctricos actualmente constituyen un problema pavoroso, y que es necesario aumentar la producción de kilovatios. "No se puede solucionar el problema abstractamente", agregó. Leyó luego pasajes del informe de la comisión investigadora de Rodríguez Conde, donde se demuestra que la prórroga de las concesiones de la C.A.D.E. fué en definitiva una innovación que perjudicó los intereses de la Municipalidad. "Podemos afirmar que esta concesión de 1936 es ilegal", dijo, indicando con su índice el ejemplar del informe sobre la mesa. Justificó el orador que los servicios públicos estén en manos del Estado. "La estatización —agregó— consulta el moderno sentido del Estado", y señaló: "Debemos resolver el problema del Gran Buenos Aires, pero sin olvidarnos del interior. Debemos respetar el federalismo, y eso se conseguirá desconcentrando la potencia energética del Gran Buenos Aires, llevándola al interior". Por último manifestó: "Aquí no nos guía el propósito de remover el pasado", y aconsejó la publicidad de las investigaciones para que sirva de ejemplo y experiencia. Durante su exposición el Dr. Thedy calificó duramente a las empresas concesionarias, señalando que el sistema mejor para concretar la solución del problema era el de la expropiación, quitando previamente la personería jurídica a las mismas.

Revisión de las concesiones

El Dr. Zavala Ortiz dijo que deben nacionalizarse todos los servicios eléctricos con jurisdicción nacional, respetando la decisión y voluntad que en cada caso tomen los estados provinciales. "El fundamento de la nacionalización —agregó— debe buscarse en el aspecto social-político, pero nacionalización no debe confundirse con estatización".

El orador manifestó después: "Es una conveniencia de orden nacional, de seguridad nacional desprenderse, deshacerse de este tipo de compañías como la C.A.D.E. y la Italo. Hay que evitar la multiplicidad, que es utilizada para desorientar sobre la verdadera situación económica de las mismas y para disimular las ganancias. Quiero aclarar que la política de prevención y rechazo de empresas extranjeras no es general, sino contra aquellas compañías que pueden ejercer en el país un monopolio. Debemos liberarnos de una dominación, de un sometimiento de empresas como éstas, que están reñidas con el bien público. Debemos revocar las concesiones. Hay un vicio sustancial en las ordenanzas que prorrogaron las mismas: la falta de licitación. Queremos ver la voluntad nacional de nacionalizar las empresas por ser ilegítimas las concesiones".

Actividad delictuosa de las empresas

El Dr. Ramón Muñiz (socialista), luego de recordar la posición de los ex concejales y ex legisladores que bregaron para que no se prorrogaran las concesiones acordadas a la C.A.D.E., dijo que en el asunto hay tres aspectos: primero, terminar definitivamente con las actividades delictuosas de la C.A.D.E. Debemos tener presente el aspecto moral. Estas empresas han delinquido y no pueden seguir así. Siento una profunda satisfacción al ver que por unanimidad estamos de acuerdo en que deben terminar las actividades de estas empresas que son la C.A.D.E. y la Italo. El segundo aspecto es la producción de energía, y sobre ello buscará el gobierno las medidas; tenemos fe en él. Y el tercer aspecto es la organización de la prestación del servicio. Sobre esto ya hablaremos después, porque lo central es que terminen esas dos empresas".

Sueldos fabulosos

El Dr. Oscar Alende (radical intransigente), dijo: "Creemos que todo lo vinculado a la energía eléctrica debe estar en manos del Estado; somos partidarios de la nacionalización, no sólo de lo termoeléctrico, sino de lo hidroeléctrico". Habló de la mala política del gobierno depuesto y se refirió a la necesidad de organizar unidades económicas de desarrollo en el interior. En el caso de la C.A.D.E. no hubo prórroga, sino nueva concesión, y las ordenanzas están viciadas de nulidad. "Es necesario democratizar nuestra economía". Reveló que según informes de la Sofina, el director general de la C.A.D.E. gana mensualmente cien mil pesos, el director técnico sesenta mil, el asesor treinta mil y en total los tres, además, a fin del ejercicio, se reparten el beneficio de 4.700.000 pesos. El Dr. Alende terminó diciendo: "Es necesario concretar un plan de desarrollo nacional".

A las 21.35 la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio por espacio de una hora.

Se reanuda la sesión

Las deliberaciones, que se reanudaron a las 22.02, continuaron con la presidencia del contralmirante Isaac Rojas y la presencia del ministro de Industria, ingeniero militar Alvaro Alsogaray.

Al reanudarse las deliberaciones habló el Sr. Horacio Marcó (católico independiente), siguiéndole el Sr. Juan Gauna (radical sabattinista), el Dr. José Aguirre Cámara (demócrata), el Dr. Rodolfo Martínez (h.) (demócrata cristiano), y el Sr. Américo Ghioldi (socialista). Cada uno de ellos expuso sus fundamentos frente a la consulta que hizo el gobierno provisional sobre el problema de la energía eléctrica.

Necesidad de un plan energético

El Sr. Gauna dijo que compartía conceptos expresados por el ministro de Industria con respecto a la necesidad de un plan energético "de sentido y aliento nacional". Agregó que es necesario "prescindir de soluciones parciales", y afirmó que "el país necesita de la revolución libertadora un gesto que lo reconcilie con el decoro de la función pública comprometida por la corrupción. Hacia ello —concluyó— apunta el despacho que he firmado".

Aludió después a la participación de elementos de su partido en las gestiones previas a la prórroga de las concesiones de 1936, pero advirtió que ello no comprometió al partido, porque la Unión Cívica Radical "ha tenido siempre una clara trayectoria moral y doctrinaria en la materia".

Nulidad de las prórrogas

El Dr. Aguirre Cámara comenzó analizando el despacho de la mayoría y se refirió a las prórrogas de las concesiones efectuadas en 1936. Dijo que para obtenerlas "se había montado con impresionante desenfado la máquina del soborno", y concluyó en ese orden de apreciaciones afirmando que compartía el criterio de que "la prórroga es nula sin discusión alguna".

Consideró luego los aspectos éticos del problema y afirmó que "la impunidad de las empresas en el orden delictual nos convertiría en un pueblo espiritualmente débil", pero "ese poder corruptor apareció en el país mucho antes de 1936, sólo que los escándalos de ese año han tapado los escándalos anteriores".

En respuesta a una interrupción del consejero Zavala Ortiz, quien aludió a una valiente actitud del Dr. Santiago H. del Castillo en torno de los problemas energé-

(Pasa a Pág. 2, 3a. columna)

LA LIBERACIÓN DE PRECIOS SOLICITAN PARA LA CERVEZA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Cámara de la Industria Cervecera Argentina ha presentado una nota al ministro de Comercio, en la que puntualiza "la grave situación de apremio en que se debate la mencionada industria".

Se refiere a "la delicada situación económica de la industria cervecera, dado que los precios de venta resultan insuficientes frente a un período de grandes aumentos en los costos, salarios con pagos retroactivos y aumentos injustificados en los impuestos".

En planillas que acompañan a la nota mencionada se establecen los aumentos de dichos costos verificados desde octubre de 1955 hasta la fecha, que alcanzan a $ 0.70 por litro de cerveza, lo que representa un 34 por ciento. Se señala, asimismo, que mientras en el año 1949 se pagaban 9 centavos de impuesto por litro, en la actualidad ese importe se elevaría con los aumentos dispuestos a 80 centavos por litro, "es decir que se habría incrementado nueve veces con respecto a dicho año". Se solicita un adecuado ordenamiento de la industria de la cerveza y, previo a ello, determinar la definición por las autoridades sobre la calificación de la cerveza, como artículo de consumo popular o como un producto suntuario, y de cuyo consumo puede prescindir la población "ante su excesivo precio gravado en forma desmedida por cargas fiscales".

Se refiere a continuación al régimen de "precios políticos", cuya eliminación espera la industria para llegar a la liberación total.

Finalmente la nota solicita la liberación de los precios, por cuanto la producción de cerveza "supera una demanda restringida, quedando así allanado el camino para la determinación del libre juego entre la oferta y la demanda".

Habría renuncias en el Banco Industrial

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Aunque no se suministró información alguna oficial al respecto, se supo en esferas allegadas al Ministerio de Finanzas que habrían renunciado el vicepresidente del Banco Industrial Ing. Raúl Alemán, y los miembros que integran el directorio.

No ha trascendido todavía cuál será el temperamento que adoptará el gobierno, pero se estima que el titular del organismo Dr. Abdón García, proyecta una reorganización completa del directorio de la mencionada institución.

Designaciones se han hecho en el Ejército

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se efectuaron importantes designaciones en el Ejército.

Comandante del Cuerpo de Caballería fué nombrado el general de brigada Luis Carlos Raimundo Bussetti; comandante general de Regiones Militares, el general de brigada Emilio de Vedia y Mitre; comandante de la Primera División Motorizada, el general de brigada Juan Bautista Silverio Antonio Loza; comandante de la Séptima División de Ejército, el general de brigada Julián García, y director de Personal, el general de brigada Carlos Manuel Tognero.

HA DISPUESTO EL P. E. LA LIBERTAD DE MAS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio de Justicia dió a conocer en la víspera la lista de "detenidos a disposición del Poder Ejecutivo que recuperaron su libertad".

La misma es la siguiente: José Balbiani, Rogelio Guillermo Barreiro, Aldo Berlingieri, Eusebio Bonanno, Oscar Exequiel Boulan, Miguel Bradowsky, Nicolás Horacio Bustos, Ernesto Cantore, Fructuoso Aníbal Di Cerna, José Ignacio Cornejo, Rafael Mario Coronel, Aníbal Julio Cougnet, Edelmira Zulilda Chamorro Alamán, Gloria Beatriz Chamorro Alamán, Raquel Dora Chamorro Alamán, Fernando Angel Choppa, Orlando Dellavedova, Raúl Aníbal del Olmo, Alberto Eduardo de Morra, Avelino Díaz Saavedra, Ginés Egea, Cristián Jorge Fauquemberg u e, Edmundo Fernández, Luciano Filippi, Arturo Firbida Guerra, Zulema Frumento, José Félix Galimberti, Alberto León Gallardo, Olegario Generas, Ilda Fermina Gerpe, José Angel Gianello, Mamerto Gómez, Aníbal Ibarra, Juan Carlos Juárez, José Kowalczuk, Bautista Lavalle, Simón Lawryczenko, Domingo Martínez, Juan Manuel Anito Martínez, Marcos Francisco Méndez, Juan Pío Molinas, José Francisco Mónaco, Aldo José Muzzupapa, Santos Nicosia, Alfredo Norese, Rafael Ocampo Giménez, Alberto Ochandio, Viviana A. Ottadiano de Rodríguez, José Palmentieri, José Pallarés, Emilio Pascali, Luis Peñeñory, Oscar Pereyra, Aristóbulo Julio Quiroga, Gustavo Reichholz, Pedro Eduardo Robirosa, Samuel Sinay, Antonio Félix Stimolo, Genaro Toledo, Teodoro Pedro Trejo, Atilio Veyrand y Aníbal Vidal.

Ha trascendido que algunos de los confinados en Ushuaia serían trasladados a esta capital para ser alojados en la Penitenciaría Nacional. Entre ellos se encontrarían los ex ministros Oscar Nicolini, Ramón Cereijo y Oscar Albrieu y el ex secretario político de la Presidencia, Solveyra Casares.

Se designó jefe del Ceremonial Privado a la Sra. de Estivariz

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Fué dado a conocer anoche un decreto del Poder Ejecutivo por el cual es designada jefe del Ceremonial Privado y Oficial de la Presidencia de la Nación, la Sra. Esther Molina de Estivariz.

Otorgan títulos honoríficos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por decreto que se publica en el Boletín Oficial, se otorgó el título de aviador militar "honoris causa" al coronel Armando Cortínez Mujica y al teniente Dagoberto Godoy Fuentealba, de la fuerza aérea chilena.

Disponen un paro los portuarios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Dispuesto por la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital Federal, se realizará mañana otro paro de 24 horas en las tareas portuarias en apoyo del pedido de mejoras presentado a la parte patronal por la entidad citada.

Como se informara, entre otras cosas se solicita en ese petitorio un jornal de $ 80 diarios sin descuentos, tratar directamente con los patrones y el jornal íntegro al obrero accidentado.

Las comisiones paritarias deben ser designadas

BUENOS AIRES, 25. (UP). — El director nacional de Trabajo notificó a los interventores en los distintos sindicatos que deben designar antes del 15 de mayo, los integrantes de las comisiones paritarias de interpretación de convenios colectivos de trabajo, creadas por convenciones colectivas o por normas legales.

Las referidas comisiones paritarias deberán atender la interpretación de los convenios prorrogados y vigentes únicamente. Otras comisiones paritarias que se constituirán posteriormente, tendrán a su cargo la discusión de los convenios de trabajo definitivos.

EL Bco. HIPOTECARIO DIÓ NORMAS PARA ADQUIRIR TERRENOS

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Para evitar la adquisición de lotes de dudosa valoración, el Banco Hipotecario Nacional ha establecido ciertas normas para el otorgamiento de préstamos para comprar terrenos para edificar.

Dichos terrenos deben tener determinadas características de emplazamiento con respeto a centros urbanos y medios de transporte, subsuelo, provisión de agua potable y servicios indispensables para habilitación de los edificios. Se aclara que no se concederán préstamos sobre lotes interiores con salida a la calle con pasillo, salvo que las solicitudes de predios de estas características ofrezcan la totalidad de terreno, encuadrándosela en las disposiciones de la ley 13.512 de propiedad horizontal.

Construcción de viviendas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Asociación Trabajadores del Estado encara la construcción de un barrio de 500 chalets aproximadamente en la localidad de Ezeiza, destinados a sus afiliados.

La entidad adquirió ya los terrenos necesarios y cuenta con un crédito de 50 millones de pesos acordados por el Instituto Nacional de Previsión Social. Al informar sobre el particular, la ATE lleva a conocimiento de sus afiliados que así lo deseen, pueden inscribirse en las distintas federaciones para optar a la casa propia.

Varias cesantías han dispuesto en el Correo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio de Comunicaciones dictó una resolución dejando cesante al cartero Faustino Osvaldo Campero, del distrito 4, con asiento en Pergamino, quien hizo circular diarios clandestinos. También dispuso la cesantía del agente de esa repartición Néstor Angel Camilo Delli Quadra a quien detuvo la Gendarmería Nacional bajo la acusación de tenencia de armas en su domicilio, según se expresa, con el propósito de ser usadas por una agrupación adicta al régimen depuesto en un movimiento subversivo.

REFUTÓ UNA ACUSACIÓN P. MENDES

PARIS, 25 (UP). — El ex presidente del Consejo de Ministros Pierre Mendes-France refutó las afirmaciones de que hubo una cierta sincronización entre sus actos y los del ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav Molotov, durante la conferencia de 1954 en Ginebra.

Mendes-France prestó declaración por segunda vez en el proceso contra cuatro ciudadanos franceses, a quienes se acusa de las filtraciones de secretos oficiales de defensa, proceso que gradualmente se ha ido convirtiendo en teatro de la aclaración de turbias situaciones políticas.

Mendes-France habló durante más de tres horas en la sesión de esta mañana, batiéndose con los abogados de la defensa y demostrando que sus años de actividad política no han disminuído en modo alguno sus condiciones de abogado de primera calidad.

En un testimonio anterior, Frederic Dupont, concejal de París y uno de los rivales políticos de Mendes-France, dijo que hubo una cierta "sincronización" entre los actos del ex presidente del Consejo y los de Molotov en la conferencia de Ginebra que determinó la paz en Indochina.

"Declaró que no hubo sincronización alguna entre los actos, los hechos y los logros del Sr. Molotov, y los míos", afirmó.

Al cabo de 7 días, el proceso se halla tan lejos de su fin como estaba hace tres semanas.

El nuevo servicio de "teletypesetter" ha inaugurado UP

NUEVA YORK, 25 (UP). — La United Press inauguró el servicio de "Teletypesetter" por radio de onda corta con el "Worl Journal", de San Juan (Puerto Rico), periódico en inglés de los tiempos de guerra, que reanudó su publicación.

Es esta la primera vez que periódico alguno del extranjero recibe ese servicio. Las emisiones del "Teletypesetter" enviadas por un transmisor de radio Mackay en Brentwood (Long Island), producen una cinta en San Juan que al ser aplicada a las linotipos produce los tipos impresos sin operación manual alguna.

Durante varias horas el "World Journal" recibió el mismo servicio de "teletypesetter" que cientos de diarios vespertinos de Estados Unidos, desde Haverhill (Mass.) a West Palm Beach (Florida), y desde Fargo (Dakota del Norte) a Oceanside (California). La diferencia única es que el diario de San Juan recibió su servicio por señales de radio y los otros mediante líneas terrestres.

Hace dos años la United Press demostró la posibilidad de utilizar el "teletypesetter" por radio, transmitiendo durante una hora en idioma español a la redacción del periódico "El Universal", de Caracas. No obstante, el servicio de San Juan es el primero de onda corta transmitido en horarios regulares.

EE. UU. hará estallar en mayo la bomba "H"

Joseph L. Myler, autor del siguiente despacho, es especialista de energía atómica de la United Press. Myler es uno de los 15 periodistas norteamericanos que presenciarán y darán cuenta de los experimentos del mes próximo con la bomba de hidrógeno en el Pacífico.

WASHINGTON, 25 (UP). — El mes próximo los Estados Unidos harán estallar en el aire por primera vez una gigantesca bomba de hidrógeno. El arma que se utilizará en el experimento podría fácilmente ser adaptada a enormes proyectiles de largo alcance así como también a los bombarderos intercontinentales. La explosión será presenciada por unos 15 periodistas norteamericanos en Bikini alrededor del ocho de mayo, en la primera demostración "pública" de la bomba de hidrógeno.

Los soviéticos alegan que su gran prueba del pasado 22 de noviembre fué "en el aire", y que esa fué la primera vez que una bomba de hidrógeno fué descargada desde un avión.

Nikita Khruschev, secretario general del Partido Comunista ruso, también declaró en Inglaterra que su país "pronto" tendrá un proyectil intercontinental con detonador de hidrógeno "que podría alcanzar a cualquier punto del mundo". Los funcionarios norteamericanos no dudan que Rusia pueda construir detonadores de hidrógeno para un proyectil, ya sea teleguiado, de largo o de poco alcance, etc.

Sin embargo, el secretario de Aviación, Donald A. Quarles, indicó que tanto Rusia como Estados Unidos necesitarán de cinco a diez años para perfeccionar proyectiles intercontinentales capaces de enviar la bomba de hidrógeno a objetivos remotos en cuestión de unos treinta minutos. "Los grandes bombarderos —manifestó— son aún el medio de transporte de que deben depender ambas naciones para descargar la bomba de hidrógeno". Hasta ahora, los Estados Unidos nunca han dejado caer una bomba de hidrógeno desde un avión. La mayoría de las pruebas norteamericanas —excepto en el caso de pequeños instrumentos atómicos— han sido explosiones sobre la superficie de la tierra o en torres especialmente levantadas para esos experimentos.

Sin embargo, las próximas pruebas en el Pacífico están destinadas a determinar la forma de lanzar diversas clases de armas nucleares, desde pequeños proyectiles para la destrucción de aviones con detonadores atómicos hasta gigantescas bombas capaces de destruir una ciudad entera.

La explosión del mes próximo será igual en su violencia a "numerosos megatones" de dinamita, acaso hasta diez. (Un megatón es igual a un millón de toneladas).

Las autoridades esperan que la "explosión para los observadores" del mes próximo se produzca indefinidamente a gran altura sobre el Pacífico. Sin embargo, ya fuese descargada por un proyectil de largo alcance o un bombardero de gran radio de acción, tal arma, de hacer explosión sobre la capital norteamericana, podría hacer desaparecer a Washington.

Unas cuantas bombas de esta categoría estratégicamente colocadas, acaso con proyectiles disparados desde submarinos estacionados a 300 kilómetros de la costa, podrían destruir una tercera parte de la industria siderúrgica de la nación.

Una explosión provocada por los Estados Unidos en Bikini el primero de marzo de 1954, contaminó con materia radioactiva una zona de doce mil kilómetros cuadrados. Si el viento y el estado del tiempo y la tierra hubiesen sido distintos, la zona de contaminación podría haber sido de 115.000 kilómetros cuadrados.

MAS PAROS EN ESPAÑA

MADRID, 25. (UP). — Las huelgas se extendieron hoy a Bilbao, centro de la industria pesada española, y el gobierno del generalísimo Francisco Franco ordenó el cierre de otras ocho fábricas.

Se calcula que alrededor de 20.000 obreros se encuentran inactivos en Bilbao. En círculos industriales se teme que la huelga pueda extenderse aún más entre los obreros vascos.

El gobierno ordenó esta mañana el cierre de las fábricas y varios talleres en los altos hornos anexos. De esta manera el gobierno sigue el mismo sistema que aplicó al problema de las huelgas en San Sebastián, Barcelona y Pamplona: mantenerse alejado de los obreros, cerrar las fábricas y negarse a abrirlas hasta que los empleados accedan a volver al trabajo bajo nuevos contratos, pero con los mismos viejos salarios.

La inquietud industrial que asola este mes el norte de España fué originada por las disputas entre patronos y obreros por los sueldos.

El gobierno, reconociendo la desproporción que existía entre los precios y salarios, ordenó un aumento del 20 por ciento en los salarios de los obreros este mes.

Pero en Pamplona, Barcelona y San Sebastián los obreros respondieron que el aumento del 20 por ciento era inadecuado a su juicio, y abandonaron docenas de fábricas y talleres. La huelga terminó diez días después y los obreros volvieron a su trabajo sin haber ganado los aumentos y habiendo perdido por el contrario su antigüedad.

En Bilbao la inquietud tomó un cariz distinto. Los obreros comenzaron a trabajar a reglamento. Pero el descontento cundió y el gobierno ordenó el cierre de dos grandes fábricas junto con otros pequeños talleres en las industrias del hierro, el acero y los astilleros.

Pero esta mañana los obreros de otras fábricas discutieron si debían declarar un paro de "solidaridad" con los 10.000 obreros que se hallan sin trabajo a consecuencia de la huelga.

Reinaba una atmósfera de tensión alrededor de las puertas de las fábricas mientras los obreros, reunidos en pequeños grupos, debatían el pro y el contra de una situación que puede convertirse en la más grave de las crisis industriales de España en los últimos años.

Los obreros tenían ante sí una advertencia del jefe del Estado general Francisco Franco, según la cual sólo pueden esperar que el país les de lo que puede. En un discurso que pronunció ayer en Río Tinto declaró Franco: "Necesitamos asegurarnos de que ese aumento en el nivel de vida, que satisface los deseos del pueblo, se realice sin arruinar la economía, sin poner en peligro la producción y sujeto a las reglas y los dictados impuestos por la naturaleza".

UNA PROPUESTA HA RECHAZADO HOY EL Gral. EISENHOWER

WASHINGTON, 25 (UP). — El presidente Eisenhower rechazó hoy la propuesta de que los Estados Unidos suspendan las pruebas con la bomba de hidrógeno señaladas para el mes que viene en el Pacífico.

Dijo que tales pruebas están inseparablemente ligadas al desarrollo de los proyectiles teleguiados.

Eisenhower también dijo que no creía que pudiera lograrse objetivo útil alguno con una visita de los líderes soviéticos a este país. Manifestó también que no hay razones lógicas para disponer una reducción de impuestos en este año.

El primer magistrado norteamericano dijo en su conferencia de prensa que en estos momentos está convencido de que no sería en beneficio de los intereses de la nación una reducción de los impuestos. Aclaró que esta actitud tendría vigencia aun cuando el superávit del gobierno federal durante el actual año fiscal resulte considerablemente mayor que el total de 200.000.000 de dólares que predijo el Departamento del Tesoro en enero pasado.

Adlai Stevenson, aspirante presidencial demócrata, declaró el sábado que los Estados Unidos deben estudiar la suspensión de las pruebas con la bomba de hidrógeno como prueba de buena fe en la campaña por lograr el desarme mundial. Stevenson también exhortó ayer a que se apresure el fomento de los proyectiles teleguiados.

Eisenhower declaró que resulta paradójico que una persona, por una parte, inste a que se labore con toda intensidad en el desarrollo de los proyectiles, y luego pida, por otra parte, que se suspenda el experimento con la bomba de hidrógeno. El presidente manifestó que sería una imprudencia tener una cosa sin la otra.

También declaró el primer magistrado que no tenía motivos para dudar de la predicción de Nikita Khruschev, jefe del Partido Comunista ruso, en el sentido de que la Unión Soviética pronto tendrá proyectiles dirigidos con cabeza de bomba de hidrógeno, capaces de alcanzar "cualquier punto del mundo". Sin embargo, Eisenhower agregó a renglón seguido que hay una gran separación entre la capacidad de un laboratorio y la construcción de un instrumento de guerra costoso, eficaz y complicado.

La futura organización internacional atómica

WASHINGTON, 25 (UP). — El proyecto de carta de la futura organización internacional de átomos para la paz pide a las grandes potencias que informen dentro de los tres meses siguientes a su afiliación si harán aportes al banco de materiales desintegrables de la organización.

El texto de la histórica carta fué dado a conocer hoy. El proyecto será presentado a una conferencia que se realizará en setiembre próximo, con asistencia de unas 86 naciones, para su aprobación final.

El proyecto de carta fué preparado aquí por un grupo de doce naciones, incluso Estados Unidos y Rusia. El propósito es crear un organismo internacional de energía atómica que impulse el aprovechamiento pacífico de dicha energía.

La carta está redactada en forma que la organización pueda actuar como un banco al que las naciones aportarían materiales desintegrables o como un agente que facilitaría los acuerdos bilaterales sobre aprovechamiento pacífico de la energía atómica que puedan concertarse al margen del organismo internacional.

UNA EXHORTACIÓN HIZO EL PRIMER MINISTRO ISRAELI

JERUSALEN, 25 (UP). — El primer ministro israelí David Ben Gurion hizo anoche un llamamiento a los dirigentes de los países del bloque soviético, para que den más libertad a los judíos que viven en sus naciones.

Ben Gurion hizo su exhortación a Rusia, Rumania, Hungría, Polonia, Checoslovaquia y Bulgaria, al hablar en la sesión de apertura del vigésimocuarto congreso mundial sionista, al que asisten dirigentes sionistas de casi 60 naciones.

"Me ha causado profundo pesar —dijo el primer ministro— que estos judíos no hayan podido ponerse en contacto con sus hermanos, y pido a los dirigentes del bloque soviético que les permitan desempeñar su papel en el progreso de Israel y el desenvolvimiento de la cultura judía, con completa libertad allí donde viven".

Ningún representante del bloque soviético asiste a la conferencia.

Fueron tratados por editores de diarios problemas del papel

NUEVA YORK, 25 (UP). — Los editores de periódicos estuvieron hoy de acuerdo en que es cada vez mayor el costo de operación y menor el abasto de papel y mano de obra experta.

Los miembros de la Asociación Norteamericana de Editores de Periódicos (ANPA) que asisten a la LXX asamblea anual de la organización, dedicaron gran parte del día a buscar una solución a esos problemas.

Richard W. Slocum, presidente de la ANPA y vicepresidente ejecutivo del "Philadelphia Bulletin", dijo a los editores que había esperado poder decir que la industria "ha superado la crisis". Pero, declaró, realmente los problemas van en aumento.

Dijo Slocum: "La prensa norteamericana ha servido bien a la nación, pero cada semana nos trae problemas nuevos y crecientes. El costo de operación sigue su tendencia alcista y las utilidades necesarias para un futuro cierto siguen en baja.

"Cada semana —agregó— muestra con más agudeza la necesidad de instituir todas las economías posibles y de lograr sistemas que conduzcan a la publicación de un buen periódico que preste un servicio al público. Para eso son los periódicos".

E. J. Hughes, vicepresidente del "Port Chester Item", de Port Chester (Nueva York), declaró que el ideal de los editores debe ser "producir periódicos mejor administrados, mejor editados y mejor impresos".

William Dwight, vicepresidente de la ANPA y presidente del "Holyoke Transcript Telegram", de Holyoke (Mass), dijo que, la televisión y la radio han servido para aumentar la circulación de los periódicos pues el público acude a ellos en busca de informes vitales.

Sin embargo, dijo, con ese aumento han surgido otros problemas en los sectores de avisos comerciales y servicios.

"En muchos casos, los costos crecen más rápidamente que el volumen de circulación —declaró Dwight— esto no puede continuar... Nos encontramos hostigados por la restricción en el uso de nuevas maquinarias y nuevos métodos.

"Hacemos frente ahora a un nuevo reto: mantener el aumento de costo a un nivel apropiado, y para hacer esto necesitamos utilizar nueva maquinaria y nuevos métodos sin restricciones no económicas".

Tenant Bryan, tesorero de la ANPA y presidente y editor del "Times Dispatch and News Leader" de Richmond (Virginia), declaró que todos los editores están constantemente preocupados por el alza en el costo de producción y la continua falta de papel y mano de obra experta. No obstante, agregó: "Estamos, como debemos estar, más interesados en la calidad del servicio que prestamos a nuestros lectores".

CONSIDERA PROBLEMAS K. ADENAUER

BONN, 25 (UP). — El canciller Konrad Adenauer accedió a considerar las reducciones de impuestos que le exigen los partidos de oposición en vista del substancioso superávit de las cajas fiscales de Alemania apenas once años después de su derrota en la guerra.

El canciller, de regreso en su despacho tras un mes de vacaciones en Suiza, debe hacer frente también a la presión creciente para que el gobierno inicie una acción más positiva en lo relativo a la unificación del dividido país, tal vez mediante negociaciones directas con Moscú. La presión se ha intensificado con la impresión general de que los aliados occidentales ya no ponen tanto calor como antes en la cuestión de la unificación.

Reanudando su labor en Bonn, Adenauer tuvo una conferencia de hora y media con el ministro de Finanzas Fritz Schaeffer, dándole instrucciones de preparar proposiciones para la reducción de los impuestos que serán presentadas al gabinete en la reunión que debe celebrarse mañana.

Los partidos políticos exigen la reducción de las cargas impositivas en vista del superávit de casi siete mil millones de marcos (1.670.000.000 de dólares) en las cajas fiscales.

Los miembros de la Alianza Atlántica también exigen una parte del superávit, como contribución de Alemania occidental al mantenimiento de tropas norteamericanas, francesas y británicas en su territorio mientras prepara su propio rearme. Schaeffer, sin embargo, se ha negado firmemente a contribuir a esos gastos, fundándose en que necesitará todo su superávit cuando el rearme se ponga en marcha en serio.

Las exigencias de la oposición política en favor de la reducción de impuestos, sin embargo, son otra cosa. El Partido Cristiano Demócrata de Adenauer debe hacer frente el próximo año a una elección general difícil, y la cuestión de los impuestos pudiera dar a la oposición mucha munición política en la campaña correspondiente. Para evitarlo, Adenauer y Schaeffer decidieron hoy proponer sus propios planes de reducción de impuestos y contrarrestar así los proyectos que prepara la oposición.

La necesidad de una acción política enérgica y positiva se acentuó hoy para Adenauer después que los demócratas libres, en otro tiempo sus aliados, cimentaron la reciente ruptura con el gobierno reeligiendo como líder del partido a Thomas Dehler, acérrimo adversario del canciller. Los demócratas libres anunciaron que irán solos a la elección de 1957.

Aplazó su ida a Moscú un ministro del Japón

ESTOCOLMO, 25 (UP). — El ministro de Agricultura y Pesquerías del Japón, Ichiro Kono, ha decidido aplazar su viaje a Moscú y permanecer en Estocolmo "durante cierto tiempo", declaró hoy un vocero de la legación japonesa.

Kono debía partir esta tarde en avión para la capital soviética. El vocero declaró que el ministro no ha decidido todavía cuándo partirá a Moscú. Según el informante es dudoso que el ministro Kono haga ninguna declaración a la prensa, en vista de que debe realizar en Moscú conversaciones confidenciales con los funcionarios soviéticos.

La designación de nuevos embajadores anuncióse en EE.UU.

WASHINGTON, 25 (UP). — William L. Beaulac, actual embajador de EE.UU. en Chile, fué nombrado hoy nuevo embajador en Argentina por el presidente Eisenhower.

Albert F. Nufer, ahora en Argentina, reemplazará a Homer Ferguson como embajador en Filipinas. Ferguson fué recientemente nombrado juez de la Corte Militar de Apelaciones.

Cecil B. Lyon, subsecretario de Estado ayudante a cargo de las relaciones interamericanas, reemplazará a Beaulac como embajador en Chile.

Ceylán continuará formando parte del imperio británico

COLOMBO (Ceylán), 25 (UP). — El primer ministro, S. Bandaranaike, declaró hoy que Ceylán continuará como miembro del Commonwealth británico "siempre que esto no esté en conflicto con nuestra soberanía nacional y desarrollo económico".

El jefe de la nueva coalición izquierdista que reemplazó al gobierno occidentalista de sir John Kotelawala ha amenazado con nacionalizar las industrias extranjeras en la isla y eliminar las bases británicas.

Los observadores interpretan sus palabras como una indicación de que Ceylán seguirá siendo miembro del Commonwealth.

EN DIVERSOS INSTITUTOS DE PARANÁ DISPÚSOSE LA CESANTÍA DE PROFESORES

Fué designado nuevo rector del Colegio Nacional el Sr. Manuel Belgrano

PARANA, 25. — Desde ayer a la madrugada hasta las últimas horas de anoche estuvo ocupado por un grupo de alumnos el Colegio Nacional de Paraná. Por un altoparlante colocado en la puerta central del edificio se solicitaba la cesantía del rector del establecimiento y de los profesores vinculados al régimen depuesto. Asimismo se pedía una amplia investigación, que se declarara en comisión al cuerpo de profesores y que se llenaran los cargos por concurso.

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a esta ciudad por vía aérea el profesor Manuel Belgrano, designado nuevo rector del Colegio Nacional por el Ministerio de Educación de la Nación.

El profesor Belgrano era portador del decreto nacional por el ue se dispone la cesantía del doctor Luis Calderón Hernández como rector, como así de numerosos profesores del Colegio Nacional, Escuela Nacional de Comercio, Liceo Nacional de Señoritas y Escuela Normal cuya nómina es la siguiente: Fernando Fermín Belli, Hernando Bolgiani, Eduardo De Felipe, María Elba Tigliad de Lavagna, Domingo Rotondo, José Antonio Villanueva, Rosa Vicenta Andrilli, Esther María Brutti, Raimundo Antonio Caló, Carlos Alberto Federik, Eduardo Francheri, Lía Fanny Frazer de Mountford, María Graciela Olmos, Lidia Margarita González Pimentel de Peterson, Rosa Nydia Bergallo de Heuser, María Teresa Santa Cruz, Lilia Eloísa Morales Elena, Eduardo Facundo Garbino Guerra, Josefa Evangelina Perenatei de Ríos, Francisco Victorio Sánchez, Rosa Dina Sorichetti, Juan Luis Almará, Elodia Carolina Rosario Colaniunio, Delia Esther Bellada, Sebastián Antonio Gerbotto, Héctor Alberto Díaz y Elías Pedro Sarrasqueta.

También fueron dejados cesantes Andrés Millán como rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná y Pedro Florencio Rossi como director de la Escuela Industrial de Comercio. Además fué exonerada la señora Emilia Doralise Marcantoni de García Leiva.

Vidrieras alusivas al Pronunciamiento

PARANA, 25. — El Centro Comercial e Industrial de Paraná ha organizado un concurso de vidrieras alusivas al Pronunciamiento del capitán general don Justo José de Urquiza contra la dictadura de Rosas.

Integran el jurado que tendrá la misión de discernir los premios los Sres. Raúl Churruarín, José Sufotinsky, Alfonso Viñas París, el presidente de la Asociación de Plásticos Entrerrianos Julio César Méndez, y el director del Museo Histórico de Entre Ríos Leandro Ruiz Moreno.

Reunión de productores

PARANA, 25. — La agronomía regional de Paraná, prosiguiendo con el desarrollo del plan de fomento y los planes de extensión agrícola que con tanto éxito se viene desarrollando en la provincia, ha organizado una reunión de productores que se llevará a cabo en la Colonia Predolini, Aldea Merou, mañana a las 10.

Durante el desarrollo de la misma el agrónomo regional de Paraná disertará sobre temas de interés para los agricultores. Entre éstos hablará sobre "El lino, su explotación y valor económico del mismo, Clubs agrícolas juveniles".

Adoptó una resolución el Partido Demócrata Cristiano en el Chaco

RESISTENCIA, 25 (UP).— La junta provincial del Partido Demócrata Cristiano consideró un pedido del organismo similar en el departamento local para que la agrupación retire su apoyo a la intervención federal.

En una resolución que aprobó sobre el particular expresa que la presentación mencionada aúna el sentimiento de los afiliados y, agrega, de sectores de la opinión. Dice después que del análisis de la gestión de las actuales autoridades provinciales surgen hechos que señalan la existencia de una situación a la que califica de impopular. La junta ratificó su adhesión incondicional a los principios de la revolución libertadora y retiró el apoyo de la agrupación a la intervención federal. Dispuso, además, retirar los representantes del partido en la Junta Consultiva Provincial. En un memorial que dirigirá al interventor federal puntualizará los motivos de su actitud.

Definitivamente se ha sobreseído a Hugo del Carril

BUENOS AIRES, 25, (UP). — El juez nacional en lo Penal Especial Dr. Reyna, sobreseyó definitivamente a Piero Hugo Bruno Fontana, conocido artísticamente con el nombre de Hugo del Carril, con la declaración de que la formación del sumario no afecta su buen nombre y honor.

El magistrado fundamenta su decisión en los artículos 434 inciso 2o. y 437 del Código de Procedimientos en lo Criminal, de conformidad con lo dictaminado por el procurador fiscal. El proceso tuvo origen en presuntas irregularidades en la exportación al Uruguay de la película "Las aguas bajan turbias".

PROSIGUIO HOY SU DELIBERACIÓN LA JUNTA CONSULTIVA

(Viene de Pág. 1a.)

ticos, el orador afirmó: "Naturalmente, no hago imputaciones a nadie pero, por desgracia, hubo hombres de todos los partidos expuestos en aquellos escándalos".

Reparación moral

El Dr. Rodolfo Martínez (h.), que comenzó a hablar a la 1.45, dijo que debía hacerse un total repudio para las concentraciones monopolistas. "Sería de interés —destacó— que el gobierno de la revolución hiciera las investigaciones sobre el cohecho y soborno de parte del gobierno depuesto. El país espera un esclarecimiento completo sobre esa materia. Ahora bien, yo no creo que el propósito del gobierno al consultarnos consiga que le demos una solución concreta. Nosotros debemos darle las orientaciones sobre la política energética. La nacionalización no puede ser un castigo; el castigo deberá constituir la reparación económica amplia que deberán dar esas empresas. Obliga a nuestra responsabilidad que tengamos presente las experiencias reales que hemos tenido en el país. Nosotros no debemos tomar posiciones "a priori".

Luego el orador habló sobre las formas de encarar el problema de la energía eléctrica con datos ilustrativos y dijo que ello se podría hacer construyendo un dique en el río Paraná, entre las ciudades de Paraná y Santa Fe, que produciría millones de kilovatios; segundo, aprovechando el río Tunuyán; tercero, también aprovechando el río Limay; cuarto, los rápidos de los ríos en la frontera con Brasil; quinto, el Salto Grande, con el Uruguay. "Lo que necesitamos —dijo— imperiosamente y cueste lo que cueste, es electrificar el país y mejorar los transportes". Condenó los monopolios que destruyen la iniciativa humana. "Esperamos —concluyó— una severa reparación moral que el país necesita".

Clara advertencia

Siendo las 2.25 comenzó a hablar el profesor Américo Ghioldi, quien dijo que la reunión que se realizaba era aleccionadora para ellos, para el país y para las empresas monopolistas.

"Esta asamblea es una especie de autopurificación. Tiene, además, la significación de expresar un apoyo moral al gobierno y, por otra parte, debe servir de una advertencia clara para quienes vuelvan al gobierno más adelante". Calificó duramente a las empresas C.A.D.E. e Italo, y dijo: "Estas empresas no pueden continuar más en la República Argentina".

Señaló después que dos soluciones se presentan: una, que es imposible seguir tratando con esas empresas por ser nulas las prórrogas de 1936 y, la otra, que no se advierte otro medio que la intervención del Estado.

Más adelante el profesor Ghioldi manifestó su satisfacción por que se cumple lo que los socialistas vinieron bregando por muchísimos años: la nacionalización de los servicios eléctricos. "Vemos que hay coincidencia de que debemos dar una modalidad a la República en el aspecto jurídico. Nosotros hacemos un despacho con enunciaciones en forma categórica expresando que las concesiones de 1936 son nulas. Desearía, eso sí, que el planteamiento jurídico se tomara con mucha cautela. Por fin los socialistas hemos tenido razón —dijo—. Digo los socialistas en su ideología, sus principios, no como partido, porque yo no quiero que este planteo se haga sobre terreno partidario".

Después de otras consideraciones sostuvo el orador que era partidario de la nacionalización, pero que hacen falta: primero, educación económica del pueblo; segundo, revolución en la burocracia, la que debe organizarse y, tercero, mejoramiento de los partidos políticos. La nacionalización debe ser hecha no sólo por motivos morales, sino como resultado de una nueva política.

Eran las 3.25 cuando la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 16, para continuar con el debate.

La sesión de esta tarde

BUENOS AIRES, 25 (UP). — A las 16.30 los miembros de la Junta Consultiva Nacional reanudaron la sesión que había pasado a cuarto intermedio en horas de la madrugada.

El Dr. Alizón García habló en S. Francisco

SAN FRANCISCO (Córdoba), 25 (UP). — El ministro de Finanzas de la Nación, Dr. Julio Alizón García se refirió a la situación económica del país y a los planes del gobierno provisional, en una disertación que pronunció en el Centro Cultural de esta ciudad.

HABLÓ EN UNA REUNIÓN REALIZADA EN NUEVA YORK EL Dr. GAINZA PAZ



El embajador argentino ante la OEA deposita el instrumento de ratificación de nuestro país a la convención sobre extradición. En la foto aparecen de izquierda a derecha el doctor José Mora, secretario general de la OEA; el Dr. Eduardo Augusto García, de la Argentina; el Dr. César Tulio Delgado, presidente del consejo de la organización, y el Dr. William Manger, secretario adjunto del organismo americano.

NUEVA YORK, 25, (UP). — El Dr. Alberto Gainza Paz, que reanudó recientemente la publicación del diario de Buenos Aires "La Prensa" después de cinco años de confiscación por el gobierno del dictador Juan Perón, declaró hoy que en algunas otras naciones americanas "la libertad sigue el peligroso derrotero del progresivo cercenamiento".

En un discurso pronunciado en la asamblea de la Asociación Norteamericana de Editores de Periódicos (ANPA), Gainza se refirió a la restauración del gobierno libre argentino y de su periódico y manifestó que "ambas restituciones fueron obras de las reservas morales de un pueblo, apoyado espiritualmente por los pueblos hermanos".

"Los pueblos —declaró el orador— no se corrompen tan fácilmente como creen los dictadores y demagogos; el silencio que el temor impone sobre los pueblos nunca significa conformidad. Cuando más, ese silencio trágico anuncia, para quienes saben interpretar las ansias populares, que la rebelión se está incubando. Así ocurrió en la Argentina; así ocurrirá siempre donde las tiranías quieran perpetuarse. Nunca, pues, perdamos la fe en las grandes causas humanas y nunca neguemos a ellas nuestra solidaridad. El hombre jamás se resigna a perder para siempre su libertad.

"Mientras la dictadura dominaba en la Argentina, muchas veces dije que era necesario dar el grito de alarma y mostrar cómo la supresión de la libertad de prensa había facilitado la imposición del estado policial y cómo la supresión del periodismo libre había abierto el camino para la eliminación de todas las otras libertades, convirtiendo al pueblo en una especie de ente sordo, ciego y mudo. El caso de la opresión argentina era así un ejemplo trágico para los demás pueblos americanos, donde también la libertad sigue el peligroso derrotero del progresivo cercenamiento.

"Pero ahora, debo decir que si antes la situación de la Argentina señalaba la posibilidad de un peligro, en los días presentes la liberación de ese mismo pueblo ofrece nueva prueba de la posibilidad de la defensa".

Agradeciendo a la prensa de los Estados Unidos y a la ANPA cuanto hicieron "en favor de la causa de la libertad argentina", Gainza dijo: "La actitud de los diarios y periodistas de las tres Américas, durante los últimos años, nos ha revelado que existe una opinión pública continental capaz de formarse rápidamente y expresarse con claridad y energía cuando están en peligro o cercenados algunos de los principios fundamentales de la convivencia democrática. Hemos sido testigos, unas veces, y protagonistas otras, de esa cada vez más formidable expresión de la opinión pública que suele levantarse cual si fuera una sola voz de todo un continente. Para esa voz parecieran quedar borrados los límites geográficos de las 22 naciones del hemisferio. La opinión pública así formada y así expresada es el nuevo tribunal irreductible e insobornable que nuestro continente ofrece a los pueblos del mundo y es, particularmente, el tribunal que han contribuido a formar los hombres libres que trabajan en los diarios independientes de las Américas".

LA CONVENCIÓN DE LA UCR SESIONARÁ EL 22 DE MAYO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La convención nacional de la Unión Cívica Radical se reunirá el 22 del mes entrante, a las 20, en la Casa Radical de Avellaneda, para tratar los siguientes asuntos: elección de un presidente provisional; designación de la comisión de poderes; elección de la mesa definitiva; informe del Comité Nacional, y asuntos varios.

Se anticipa en los círculos allegados al Comité Nacional que el ingeniero Gabriel del Mazo será elegido presidente del organismo.

El martes hablará el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UP). —El martes próximo, Día de los Trabajadores, el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Arturo Frondizi, dirigirá un mensaje por radiotelefonía a la masa laboriosa a las 13.

La jira del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Produjo un informe sobre los resultados de la jira del Dr. Arturo Frondizi a San Juan, la comisión de propaganda del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. En el mismo se expresa que en sus discursos el Dr. Frondizi "se refirió al problema de la educación y pidió la libertad sindical con una sola central obrera, haciendo notar que la división en distintas organizaciones serviría tanto a los consorcios capitalistas como a los especuladores políticos, en desmedro del trabajador". Además hizo referencia "al ansia del país de vivir en armonía y libertad: no queremos presos políticos ni gremiales, y lo que el pueblo pide y necesita es saber cuándo será la fecha de las elecciones".

En el informe se añade que el Dr. Frondizi, en cuanto a los planteos económicos del gobierno de la revolución, dijo que "el radicalismo no en todo está de acuerdo y que dudaba que éstos fueran mejores que los trazados por el anterior gobierno en 1952".

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA DE SANTA FE

En cumplimiento del Art. 4o. del Decreto 7.249/56 y a los efectos del inc. a) del Art. 33, del Decreto-Ley 5.403/55, se hace saber que se hallan en exhibición en la Escuela Superior de Música, San Martín 2239, e Instituto Social, 1o. de Mayo 2341, las nóminas de aspirantes inscriptos en los concursos destinados a proveer 41 profesores titulares a la citada escuela. Santa Fe abril 23 de 1956. 45995r27

IMPÚTANSE GRAVES RESPONSABILIDADES A UN EX MINISTRO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La comisión investigadora en el Ministerio de Educación ha comprobado — dice en un informe dado hoy a publicidad —la grave responsabilidad que cupo al ex ministro Méndez San Martín en la deformación espiritual del alumno de escuela secundaria, proceso que se intensificó con la implantación de los planes para 1952, los que sólo tendían a la glorificación del tirano y su esposa.

A este objetivo se llegaba por tres caminos: la incorporación de "cultura ciudadana", materia cuyo único fin era servir a la difusión de la llamada doctrina nacional; la orientación tendenciosa de algunas materias, sobre todo las llamadas de formación histórico-social, en cuyos programas se soslayaba la línea Mayo-Caseros y se exaltaba el hispanismo y el rosismo, cuya vinculación ideológica con la postura del tirano es indiscutible, y las referencias obligatorias al segundo plan quinquenal aun en aquellas asignaturas en las que esta inclusión resultaba evidentemente forzada.

Además — dice el informe — para vergüenza de los parlamentarios que la votaron, la ley No. 14.126 disponía el uso de "La razón de mi vida" en las clases de castellano, literatura e idiomas. A partir del 16 de setiembre, los secuaces del tirano habían hecho desaparecer los expedientes vinculados con estos planes de infiltración ideológica en la escuela. La comisión tuvo así que realizar una paciente búsqueda de esa documentación, con la que verificó que todas las directivas partieron del ex ministro, quien ni siquiera sugería, sino que ordenaba exaltar el contenido, el tono y hasta el vocabulario en favor del régimen depuesto.

Comprobó también la comisión que alrededor de 20 autores escribieron los textos de propaganda contenidos en la asignatura "cultura ciudadana" pero parece que en la escuela superior del peronismo —agrega— se gestaba un texto único escrito por el Dr. Layus y Sosa, porque los existentes, no obstante la obsecuencia, no eran considerados por los jerarcas lo suficientemente fervorosos o eficaces.

Con respecto a las demás asignaturas, la comisión investigadora ha establecido el siguiente criterio: 1o.) los autores de textos que tienen algunas transcripciones obligatorias referentes al 2o. plan quinquenal o comentarios impersonales sobre puntos expresamente establecidos en los capítulos de los programas oficiales, se consideran moralmente inaptos. Los libros se podrán seguir usando en la escuela secundaria previa depuración. 2o.) Han sido observados los autores que demostraron un afán de prédica o difusión innecesarias, o los que han adoptado una actitud de obsecuencia servil.

El administrador de puertos refirióse a distintos problemas

ROSARIO, 25. — Se encuentra en nuestra ciudad el administrador general de puertos capitán de fragata Bernardo N. Rodríguez, quien viajó en compañía del jefe del departamento técnico de la Administración General de Puertos, ingeniero Generoso Cadeiro, y del jefe del personal de la misma dependencia Sr. Juan Giménez.

A mediodía mantuvieron una conferencia de prensa con representantes de los diarios locales y corresponsales. El capitán Rodríguez, que viene en visita de inspección, hizo referencia a importantes problemas de los puertos del país y al de Rosario.

Expresó que debido a la nueva estructuración que se ha dado a la Administración General de Puertos, con una función autonómica, será posible reestructurar la administración de todos los puertos conforme a lo determinado por el estatuto firmado el 6 de marzo y que entrará en vigencia el 6 de mayo.

En lo que se refiere al puerto de Rosario, manifestó el capitán Rodríguez, que está vinculado el mismo al problema general del país sin excluir el de las divisas. Agregó que la dependencia a su cargo está abocada a la renovación del utilaje y a la solución del problema, cada vez más grave, de la tracción. Para ello, dijo, en la actualidad se gestiona la adquisición de 35 locomotoras Diesel en los Estados Unidos, operación que ya está finalizada, habiéndose obtenido un plazo de siete años para pagarlas. Dichas locomotoras serán distribuídas en los principales puertos del país.

Manifestó el capitán Rodríguez, que con el fin de enjugar el déficit del puerto de Rosario, se le dará al mismo la reactivación máxima posible, sin descuidar la solución del problema de las tarifas diferenciales.

A continuación dijo que los principales puertos tendrán una junta consultiva que actuará junto al administrador y que estará integrada por los usuarios. Un miembro de esta junta podrá participar en las reuniones de la Junta de Administración General de Puertos.

A la vez, dijo, se creará un consejo de coordinación, el que tendrá a su cargo todas las cuestiones vinculadas con las demás dependencias de la estación fluvial, como aduana, salud pública, etc. Agregó que por conducto del ministerio respectivo se realizarán trabajos de dragado en el paso de Martín García, en el canal del río de la Plata y en el tramo del río Paraná-Guazú a Rosario. Estos trabajos se realizarán en la medida en que se puedan obtener las dragas o reparar las que están ya en astilleros.

Al abordar el tema de la zona franca para Bolivia, expresó que se siguen los estudios, pero que el proyecto tropieza con dificultades debido al poco interés que se traduce a través de los estudios realizados. En cambio, manifestó, será más factible ofrecer mejores condiciones de fletes para derivar la producción exportable al puerto de Rosario.

Quedó esclarecido cómo descarriló un convoy en Córdoba

CORDOBA, 25 (UP). — El lunes 16 del actual, en la estación Los Cerrillos, en vías del ferrocarril San Martín, descarriló la máquina del tren mixto procedente de la capital federal cuando se hacían las maniobras de enganche de cuatro vagones de carga. La máquina era piloteada por Bernardo Caballero, actuando de foguista Antonio Domínguez y la maniobra estaba a cargo del cambista Juan Lucero.

El descarrilamiento se produjo a causa de la colocación de una "grilla" de hierro en el cambio automático, sospechándose desde los primeros momentos de que se trataba de un acto de sabotaje.

La investigación se inició de inmediato y luego de una serie de averiguaciones se logró establecer que el cambista Gregorio Ortiz no era ajeno al hecho, lo mismo que sus compañeros de trabajo Domingo Arriaga, Antonio Mercado y Juan Lucero, todos cambistas. Se logró finalmente la confesión de Ortiz, quien dijo que el 12 se había reunido con los nombrados en la playa de maniobras del ferrocarril resolviendo descarrilar el tren el día 16, como ocurrió.

A todos los cambistas citados se les procesa por sabotaje. En cuanto al maquinista Caballero y al foguista Domínguez se les imputa el delito de encubrimiento, porque aun cuando conocían el hecho planeado, ocurrido éste ambos estuvieron de acuerdo en que Domínguez ocultara el cuerpo del delito para evitar sanciones a los autores.

Todos los detenidos se hallan en Villa Dolores a disposición del juez nacional de Bell Ville.

SE INCREMENTÓ EL INTERCAMBIO ÍTALO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — "Entre 1954 y 1955 casi se duplicó el comercio ítaloargentino, que pasó de 67 a 123 millones de dólares", afirmó el embajador de Italia, Dr. Francisco Babuscio Rizzo, al hacer uso de la palabra en la asamblea general de la Cámara de Comercio Italiana en la Argentina. La asamblea se llevó a efecto en el Círculo Italiano, presidida por el titular del organismo, Dr. Dino Poli. Además del referido diplomático, estuvieron presentes representantes de las empresas adheridas.

En su discurso, el Dr. Babuscio Rizzo señaló la expansión alcanzada recientemente por el intercambio entre la Argentina e Italia, haciendo notar que entre los años mencionados, con las cifras que arrojó el ejercicio, se observa "un aumento del 99 por ciento en lo referente a la importación de mercaderías argentinas por Italia y del 64 por ciento en las exportaciones italianas a la Argentina".

Se refirió también a las reformas que en materia de política comercial y financiera emprendió el actual gobierno argentino, afirmando que "han sido acogidas con general satisfacción, particularmente la creación de un mercado libre de cambios que, además de facilitar las transacciones financieras, hace posible, dentro del régimen de libre competencia, la ampliación de operaciones comerciales y sirve para establecer una primera, aunque limitada, comunicación con el mercado mundial, a efectos de una revaluación más realista del signo monetario argentino en relación con las demás divisas extranjeras; la fijación de un cambio oficial único, en más estrecha relación con el poder adquisitivo de la moneda nacional en sustitución de tasas ficticias y con el propósito de eliminar progresivamente las cotizaciones múltiples, y la decisión de desarrollar corrientes de intercambio más amplias, al invitar a los países de Europa a participar en un sistema multilateral de comercio y pagos, fundado en una moneda transferible; la igualdad de acceso a los diversos mercados, sin discriminación alguna, y la máxima fluidez de las transacciones, dentro de un clima de sana competencia en las adquisiciones y en las ventas".

Terminó su discurso el embajador manifestando que quería "con profunda comprensión del patriótico fervor con que las autoridades gubernativas argentinas están llevando a cabo la reconstrucción económica nacional y, al reafirmar nuestra plena fe en el porvenir de este noble país, subrayar el alto cometido que también la Cámara de Comercio Italiana en la Argentina está llamada a cumplir para el refuerzo y el [illegible] existentes en todos los campos entre Italia y la gran nación amiga".

Falleció en Roma el juez G. Capograssi

ROMA, 25, (UP). — Giuseppe Capograssi, juez de la Corte Constitucional, falleció en una clínica de esta capital en la mañana.

El profesor Capograssi, uno de los hombres más preparados en materia de leyes en Italia, tenía 65 años de edad. Es el segundo miembro del tribunal, formado por 15 personas, que fallece antes de que el organismo inicie siquiera sus labores.

Dejó de existir el crítico Angelo Zottoli

ROMA, 25, (UP). — A los 76 años de edad falleció en esta capital el conocido crítico literario Angelo Andrea Zottoli. Miembro de la Academia dei Lincei, abandonó sus labores en el Ministerio de Educación en 1925 en señal de protesta por el advenimiento del fascismo. Después de la segunda guerra mundial ocupó el cargo de comisionado del instituto encargado de la enciclopedia italiana.

Iniciará una jira el Grol. A. Ossorio Arana

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El ministro de Ejército general Arturo Ossorio Arana, visitará guarniciones de Mendoza y San Luis.

Mañana iniciará la jira que se prolongará hasta el 29 del corriente.

Sobre un frustrado plan subversivo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el Ministerio de Ejército no se suministró ninguna información oficial sobre la intervención de altos jefes del Ejército en el plan subversivo descubierto en la madrugada del lunes en zonas cercanas a la capital federal.

No obstante ha trascendido que las altas autoridades militares tenían la impresión de que ningún militar de alta graduación en actividad estaría comprometido en ese movimiento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 498368

La autonomía municipal porteña

El Movimiento de Ciudadanía Independiente constituído con el nombre de Agrupación Movilización Democrática, que preside el Dr. José María Bolaño, ha enviado al presidente del gobierno provisional, un memorial en el que solicita la constitución de una comisión de vecinos para que desempeñe las funciones de junta asesora o junta consultiva en la Municipalidad de Buenos Aires.

En el extenso petitorio se hace la historia de nuestros cabildos a los que se considera como origen de la democracia en lo que hoy constituye el territorio argentino, y se exalta también la acción eficaz que cumplieron esos núcleos de gobierno local en los tiempos de la colonia y en los primeros años de nuestra vida como nación independiente.

Luego de ese planteamiento general sobre la acción de los extinguidos cabildos, cuyo origen es el municipio castellano, se refiere el memorial muy detalladamente a la evolución de la vida municipal de Buenos Aires y destaca el decreto del 2 de setiembre de 1852, firmado por el general Justo José de Urquiza, entonces presidente provisorio de la Confederación Argentina y por el que se instituye la Municipalidad de Buenos Aires.

Al estudiar dicho decreto Ismael Bucich Escobar, dice: "basta recordar que fué sancionado nueve días antes de la revolución del 11 de setiembre por la que Buenos Aires se separó de la Confederación, para comprender por qué no fué puesto en vigor ni siquiera por breve lapso". Es luego de haber sancionado el Estado de Buenos Aires su Constitución, en 1854, cuando la Legislatura bonaerense sanciona la ley por la que establece la Municipalidad de Buenos Aires estructurando la organización del gobierno municipal en dos ramas: una deliberante y otra ejecutiva.

Las elecciones para los miembros de la municipalidad se realizaron a comienzos de 1856 y entre los electos figura don Domingo Faustino Sarmiento que se destacaría muy pronto entre los miembros del Concejo. La reunión inaugural de esta primera autoridad municipal se realizó el 3 de abril de 1856 y el ministro de gobierno Dr. Valentín Alsina, presidente nato de la corporación, afirmó en el discurso de la inauguración: "La ley nos reune con un alto y noble objeto, el de que renazca en este día una institución grandiosa por sus fines, venerable por su antigüedad y conservada en las afecciones del pueblo por la tradición de los beneficios que derramó sobre él".

La corporación así constituída tomó el nombre de Concejo Municipal y desde sus comienzos se destacó por su intensa acción constructiva en favor del progreso de la ciudad. Cabe señalar el hecho muy poco conocido de que sancionó la primera disposición estableciendo el descanso dominical, cuya implantación definitiva con carácter nacional iba a quedar asegurada casi medio siglo más tarde, en 1905, por iniciativa del diputado Alfredo L. Palacios.

En su vida institucional el gobierno municipal de Buenos Aires experimentó reiteradas peripecias, entre ellas su intervención en 1941 y la intervención directa del presidente de la República, por medio de un representante, que establece el decreto 17.684|56; y si bien este decreto fué derogado por el gobierno provisional la Municipalidad de Buenos Aires depende del Ministerio del Interior.

El petitorio de la Agrupación Movilización Democrática, postula el restablecimiento del régimen municipal y del principio del gobierno autónomo para la capital federal; invoca el precedente histórico de la creación de Urquiza en 1852 y sugiere, como paso previo hacia la total autonomía local, la designación de una junta de vecinos que desempeñe las funciones del Concejo Deliberante hasta que este organismo se constituya por elección de la ciudadanía. Pero auspicia además la plena vigencia del régimen municipal en todas las ciudades de la República. Es indudable que el movimiento iniciado por la Agrupación Movilización Democrática arraiga en nuestras mejores tradiciones y señala una auténtica aspiración popular. Santa Fe ha tenido dos momentos señeros en la historia del gobierno municipal en la Argentina: la ley de municipios, durante el gobierno de Simón de Iriondo (1871-1874) por la que se estableció en cada población con más de 1.500 habitantes un gobierno municipal autónomo con dos concejos, uno deliberante y otro ejecutivo; y la magnífica organización establecida por la progresista Constitución de 1921. Por ello alienta esa aspiración de gobierno municipal que tiene en el país honrosa tradición: no en balde en un glorioso "cabildo abierto" se inició nuestra gesta independiente.

Es de esperar que, de acuerdo con los motivos tan poderosos que se invocan, la capital federal sea restituída a la autonomía municipal y que concorde con el sentimiento expresado por los partidos políticos y por el gobierno provisional, y que es fiel reflejo de un anhelo popular, se inicie un fuerte retorno hacia el federalismo en la plenitud de su vigencia y hacia una auténtica vida municipal autónoma.

La junta de Historia apoya la erección del monumento a Garay

Con asistencia de los miembros de número: Ramón Pérez del Viso, Federico G. Cervera, Víctor Nicoli, Lázaro Grattarola, Américo Tonda, Leoncio Gianello, Luis Alberto Candioti, Víctor Avilés, José Rafael López Rosas y José María Candioti, con la presidencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, celebró reunión la Junta Provincial de Estudios Históricos.

Se resolvió designar a los miembros Dres. Manuel Cervera y Lázaro Grattarola a los fines de que representen a la Junta en el homenaje que propicia el Rotary Club de Santa Fe, al fundador de la ciudad don Juan de Garay, el que consistirá en la erección de una estatua.

El nombramiento del doctor Cervera lleva implícito un homenaje al eminente historiador santafesino, ya que por razones de edad y salud estará representado por su hijo el Dr. Federico G. Cervera que [illegible] en forma activa las tareas que le han sido encomendadas. Esta resolución emanó de una moción formulada por monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

Para el mayor éxito de la misión a cumplir el Dr. Luis Alberto Candioti, sugiere a los señores designados que propongan colectas en las escuelas públicas y se impriman folletos para el magisterio a los fines de un mejor conocimiento de la labor a desarrollar. Cita antecedentes sobre la Catedral de Santa Fe, en que le cupo destacada actuación al fraile Padre Jacinto Viñas y en cuyas refecciones actuara en el sentido que propicia, con conocido éxito.

El Dr. Federico G. Cervera dió cuenta de la actuación que le cupo como representante de la Junta en el anteproyecto de ley sobre la Comisión de Cultura y hace mención a su proyecto sobre el fomento del libro. Su gestión es aprobada por unanimidad.

El Dr. Ramón Pérez del Viso hace uso de la palabra para destacar los méritos del miembro Dr. Rafael López Rosas en un certamen literario habido, y en el cual tuvo descollante actuación. Por tal hecho propicia una comida en honor del citado, que se realizará el sábado próximo a las 20.30. Se resuelve sesionar todos los terceros [illegible] de cada mes.

Centro Comercial de Santa Fe

Resolución de la Cámara Profesional de Peinadores

Anoche se reunió la comisión directiva de la Cámara Profesional de Peinadores del Centro Comercial, considerando diversos asuntos de interés societario, y en especial, la creación de la Academia Profesional, aprobándose en todas sus partes el proyecto de organización y funcionamiento.

La academia funcionará de acuerdo con el programa señalado por la ley Nº 3387. Quedará abierta la inscripción en el local de calle Francia 2398, a partir del 5 de mayo entrante. Los interesados podrán recabar informes al T.E. 15715.

Movimiento gremial

Los egresados de Institutos de Educación Física

Las autoridades de la Confederación de Egresados de los Institutos Nacionales de Educación Física, han enviado notas a los colegios secundarios del país, dependientes del Ministerio de Educación, solicitando que no sean designados en los mismos, profesores de educación física que no posean título nacional; de esta manera se recuerda el cumplimiento de una reglamentación a menudo olvidada.

Numerosos directores de los citados establecimientos han respondido a la Confederación felicitando a las autoridades por la gestión, comprometiendo el apoyo a la misma, y lo que es más destacable, de dos colegios que han solicitado tres profesores con doce horas cada uno.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO DE STA. FE

Comunicado de la intervención

Las autoridades del Sindicato Obrero Gastronómico han dado a publicidad el comunicado siguiente: "Habiendo llegado a conocimiento de esta intervención de que personas inescrupulosas interesadas en producir el confusionismo y malestar entre la masa de asociados (y de las cuales lamentablemente se han hecho eco algunos patrones), han hecho difundir entre obreros y empleados la versión de que, de acuerdo a las reformas introducidas en los artículos 40 y 41 del decreto 2285|45, no deberán aportar más al fondo asistencial, y que además los patrones no están obligados a efectuar retención en el concepto más arriba mencionado y las cuotas societarias ante tal situación esta intervención se dirige a los asociados de la organización, a fin de que no sean sorprendidos en su buena fe y les manifiesta que tal versión carece de veracidad y que es una tergiversación maliciosa a tales reformas, ya que en ninguna parte de las referidas reformas se hace la mención que los obreros deben dejar de aportar al fondo asistencial y cuota societaria y que los patrones no deben efectuar ninguna retención, sino todo lo contrario, salvo en los casos plenamente clarificados en los citados artículos, que además, siendo el fondo asistencial obrero parte integrante del Convenio Gastronómico 34|51, y estando éste en plena vigencia de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2739|56, es de obligación tanto de la parte obrera como patronal, dar cumplimiento integral al mismo, que interpretando que todo esto forma parte de una maniobra tendiente a producir el divisionismo en el gremio que sería de nefastas consecuencias en el momento actual, se exhorta a todos los afiliados a mantenerse unidos y que rechacen cualquier sugerencia que se relacione con lo expuesto precedentemente sin antes hacer la consulta correspondiente a esta intervención".

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CASAS PARTICULARES

Ayer se realizó una reunión en el Sindicato de Trabajadores Auxiliares de Casas Particulares, con motivo de tomar posesión el nuevo interventor del organismo, Sr. Adolfo G. Villatte.

Las nuevas autoridades dispusieron como primera medida, una reafiliación general de los asociados, a los efectos de proceder a la reorganización del mismo.

El público será atendido los martes y viernes de 17.30 a 19; los miembros del gremio están obligados a concurrir.

Disciplina escolar

Se dice que no es buen maestro el que no sabe conservar la disciplina entre sus alumnos, entendiendo por disciplina la atención de éstos, el interés por los asuntos que en el aula se tratan y su afición al estudio. La atención es fácil de obtener. Basta con tratar en las clases de asuntos amenos, o de aquéllos que particularmente interesan a los alumnos, para que éstos presten atención a lo que se les dice. El profesor de gramática que dedica todo el tiempo a lecturas que a sus alumnos los entretengan y diviertan; el de historia que cuente sólo anécdotas históricas sin trascendencia y lo haga con amenidad; el de física o química que únicamente realice experimentos sorprendentes y curiosos, pueden estar seguros de atraerse la atención de sus alumnos. Estos no aprenderán nada seriamente ni se cansarán del trabajo intelectual. Pero concurrirán a las clases con idéntico gusto con que van al cine y su atención será grande, aun cuando, como es natural, en el fondo de su ánimo terminen por menospreciar a los profesores, que tratan exclusivamente de hacerles pasar el rato sin imbuirles ningún conocimiento que les sirva de algo. Hasta en las severas matemáticas hay una aritmética y una geometría amenas, que sólo son útiles para matar el tiempo agradablemente en una reunión de gente desocupada.

El interés por las disciplinas científicas o literarias deriva del respeto y consideración que las mismas inspiran a la generalidad de las personas, aun cuando la mayor parte de éstas las ignore. Si en determinado momento histórico, los que las cultivan son menos respetados que los deportistas o los que ganan dinero fácilmente, no debe esperarse que los jóvenes que estudian sientan por ellas mucha vocación ni crean que tiene importancia el aprender cosas que no dan ni honra ni provecho. El gran histólogo, español don Santiago Ramón y Cajal decía en una de sus "charlas de café" que, a su juicio, los profesores secundarios y universitarios deberían llegar a la puerta de las casas de estudios conduciendo espléndidos automóviles, y disfrutar de una buena posición social y económica, como medio para conseguir que la juventud se aficionase a los estudios serios.

Pero lo que más perturba la disciplina de los centros de estudios, es que se tolere la permanencia indefinida en los mismos de alumnos que jamás estudian y cuya única finalidad es libertarse, al inscribirse como tales, de toda obligación de trabajar o de aprender un oficio manual, como estarían obligados a hacerlo si no fuesen "estudiantes". Los padres de tales alumnos se ilusionan con la idea de que sus hijos lleguen a tener un título que les facilite la lucha por la vida. Pero los hijos de que tratamos no procuran complacer debidamente a sus progenitores, a los que sólo deparan disgustos por su vagancia, falta de respeto a sus profesores y aptitud para perder el tiempo de todas maneras. En verdad, los padres que soportan año tras año esa conducta de los hijos, son bastante débiles de carácter y no tienen condiciones para educarlos. Aun sin necesidad de exhibir excesiva energía, debieran poner a aquéllos en su lugar, es decir, sacarlos de las escuelas y colocarlos en un taller, comercio u oficina donde aprendieran a trabajar.

El hecho de que los establecimientos de enseñanza estén abiertos a todos, sin distinción de clases o de medios de fortuna, en modo alguno debe significar que estén abiertos para los incapaces, los vagabundos, los indisciplinados y los abúlicos incurables. Esto sería desvirtuar su misión y convertirlos en asilos de los jóvenes que no sirven para nada bueno. El estudio de una carrera demanda a quien lo emprende voluntad, atención, capacidad intelectual, buena conducta y respeto a la escuela en que cursa sus estudios. Si es posible, incluso cierto orgullo de pertenecer a ésta y empeño en que la misma sobresalga entre las de su clase. Sin estas condiciones o virtudes, la concurrencia a un establecimiento de enseñanza media o superior es una manera de eludir la obligación de ser útil a la propia familia y a la sociedad, o, cuando menos, de capacitarse para serlo. Y no debe ser consentida por los padres y las autoridades escolares, nada más que durante el tiempo estrictamente necesario para la comprobación de que el alumno debe abandonarlo.

El subsecretario de Hacienda habló sobre el sistema impositivo

En una disertación radial realizada ayer en el espacio de Difusión Cultural que se propala por las emisoras L.T. 9 y L.T. 8, habló ayer el subsecretario de Hacienda, doctor Carlos Alberto Montagna, quien se refirió al sistema impositivo en la provincia.

El referido funcionario señaló que el actual régimen impositivo constituído por el llamado Código Fiscal y la Ley Impositiva y las leyes especiales, ha sufrido numerosas reformas, algunas de carácter anual y otras esporádicas, que fueron las resultantes de un proceso de afanes fiscales cuya finalidad mediata y lejana radica exclusivamente en solventar un presupuesto de necesidades financieras nacidas de los desaciertos que caracterizaron al gobierno depuesto en el manejo de las finanzas públicas. Destacó que el ordenamiento jurídico de las leyes impositivas no debe convertirse en instrumento exclusivo de la acción fiscal, sino que en su desarrollo debe adoptar metódicamente los principios que inspiran la legislación impositiva, medidos en los cauces a que la sujetan normas o convenciones de conformación, sosteniendo además que en la idea de codificar la legislación impositiva deben imperar los principios que hacen a las causas y efectos de la tributación y a la igualdad de su aplicación dentro de un método y unidad de principios que aseguren a los sujetos de la relación tributaria la equidistancia de sus derechos y obligaciones, lo cual no fué observado en el sistema actual, dando como resultado presiones tributarias excesivas.

La revisión parcial. — Se refirió después a la preocupación del gobierno de la revolución por el régimen impositivo vigente, a los fines de adoptar en la emergencia, medidas de revisión y reducción de los índices, y sin entrar a consultar una labor orgánica de revisión integral, consideró necesario introducir modificaciones concordantes con las adoptadas en el orden nacional, y especialmente destinadas a favorecer las presiones sobre la producción, industrialización y comercialización de artículos esenciales, y estimular con reducciones, la constitución de sociedades anónimas.

Sostuvo la necesidad de la revisión integral del sistema, sobre la base de condicionar una acción fiscal que permita al Estado satisfacer estrictamente sus necesidades financieras y asegurar a los grupos contribuyentes una carga que consulte moderadamente la capacidad contributiva de sus presupuestos económicos; en este sentido el Ministerio de Hacienda estudia actualmente la integración de una comisión de técnicos que tendrá a su cargo dicha labor y cuyas conclusiones serán sometidas a la aprobación de la intervención, para posibilitar su aplicación para el próximo año fiscal.

En dicha labor se tendrá especialmente en cuenta el actual régimen del impuesto inmobiliario a los fines de buscar las correcciones inmediatas que neutralicen los efectos causados por los decretos del gobierno depuesto, que inconsultamente dispusieron la duplicación de los avalúos fiscales sin atender a consideraciones de orden técnico que hicieran económicamente a la realidad de los valores. Por otra parte un nuevo decreto dispuso mantener dichos avalúos, pero modificando la incidencia de la escala impositiva, como fórmula destinada a satisfacer parcialmente el incesante reclamo de los contribuyentes, y permitir así que el fisco se hiciera en gran parte de sus cálculos de recursos.

La situación fiscal. — El orador señaló que no está en el ánimo de las actuales autoridades mantener una situación fiscal de tal naturaleza; el actual pensamiento fiscal conduce a afirmar que la igualdad de la aplicación tributaria debe buscarse necesariamente en una valuación que resulte el actual mercado de valores inmobiliarios, y someter dichas bases a una escala impositiva moderada.

En los impuestos de desarrollo se piensa también que la mejor política impositiva es aquella que mantiene el control más eficaz de la realidad de los presupuestos económicos, por cuanto así, a la par que permitir la aplicación de alícuotas medias y prudentes, mantiene en un mismo pie de igualdad a todas las categorías de contribuyentes. En lo que atañe a los principios generales que regían las relaciones del Estado con los contribuyentes, deberán condicionarse las actuales normas legales, o propiciarse otras que aseguren a los sujetos de la relación tributaria una eficaz defensa de sus derechos. Toda esta labor, dijo finalmente, sería concomitante con otra de carácter extrafiscal, que permita la radicación de bienes de producción en la provincia, buscando fórmulas que creen desgravaciones impositivas, destinadas a fomentar la industrialización general del territorio.

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor nacional

Durante su permanencia en el despacho, el interventor nacional recibió ayer al ex interventor en la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo teniente Reyes, acompañado por su reemplazante capitán Ignacio Díaz.

El vicealmirante Garzoni recibió después a los jefes de policía de esta capital y Rosario, capitanes Rivero y Kutzermann; al rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" Sr. Rolando Hereñú; al delegado intendente de Rosario, Dr. Juan Espiro de Larreches; a los representantes del Partido Demócrata Nacional doctor Héctor Giavedoni y Carlos Aliot.

M. de SALUD PUBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Las audiencias del ministro

Ha sido establecido un nuevo horario de audiencias al público; el ministro doctor Octavio Russo atenderá los martes y viernes de 7.30 a 9.

Viaje del subsecretario: El doctor Abelardo Ixaguirre viajará mañana a Rosario, donde atenderá asuntos del ministerio.

M. DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Cesantías en la imprenta oficial

Ha sido dispuesta la cesantía por razones de mejor servicio, de los empleados siguientes: Pablo San Marco, impresor de primera; Oscar P. Sánchez, contador; Carlos O. Pereyra, electricista, y Alberto Yacconisi, encargado de sección.

Homenaje a la Constitución

A raíz de la nota presentada por el ex miembro del directorio del Colegio, Dr. Domingo López Cuesta por la cual solicita la realización del acto de homenaje a la Constitución de 1853, que no pudo realizarse en la fecha del centenario, como así también la colocación de la placa de bronce recordatoria de dicho homenaje y depositada en el Convento San Francisco, el directorio resolvió en la fecha llevar a cabo el homenaje el 2 de mayo próximo a las 10 en el Palacio de Justicia. Con tal motivo dispone colocar la placa recordatoria frente a las oficinas del Colegio, retirando la misma que se halla en depósito en el Convento San Francisco. Resolvió solicitar a la Corte Suprema de Justicia, el permiso correspondiente para realizar el homenaje, como asimismo la colocación de la placa; se invitará a las autoridades de la Intervención Federal, magistrados y funcionarios del Poder Judicial, autoridades municipales, eclesiásticas, militares y de los Colegios de Escribanos y Procuradores y público para que asistan al acto de referencia. También se resolvió enviar una nota al arzobispo monseñor Fasolino, para que bendiga la placa y el nuevo local de la biblioteca del Colegio. Actos en los que harán uso de la palabra el Dr. Domingo López Cuesta y el presidente del directorio Dr. José Luis Gervasoni, respectivamente.

Biblioteca "Emilio Zola"

La celebración del 1o. de Mayo

La Biblioteca Popular "Emilio Zola" de esta ciudad ha organizado un acto en celebración del 1o. de Mayo; se realizará en la Plaza España, a las 16, anunciándose varios oradores, entre ellos, Edmundo Latelaro, quien hablará sobre el "Origen y significado del 1o. de Mayo".

Notas urbanas ::

El murallón de la Avda. Costanera en mal estado

Luego de más de una década de completo abandono, se advierten en el murallón exterior de la avenida costanera los grandes daños ocasionados por las crecientes periódicas del Paraná, que repercuten intensamente en toda la zona de desagüe de la laguna Setúbal por la estrechez del cauce. Una detenida inspección visual nos ha permitido comprobar la destrucción de las obras en grandes tramos, donde la rotura de muchas losas de hormigón armado han permitido al agua erosionar profundamente el terraplén. Con cada nueva creciente y como no se han tomado las precauciones necesarias ni se han construído obras provisorias de defensa, los daños aumentan considerablemente. A esto deben agregarse otros deterioros ocasionados, no ya por la erosión, sino por manos anónimas que parecen dedicadas a un trabajo sistemático de destrucción. Los jarrones ornamentales que adornaban la balaustrada han desaparecido en su casi totalidad, día a día se observa la destrucción de los balaustres y, esto por parte de gente desaprensiva, la quema de los troncos de los árboles a ras del suelo, dada la costumbre de encender fogatas en ese lugar para protegerlas del viento. Asimismo, las malezas crecen libremente en la explanada y sólo se las quita a largos intervalos, de manera que ésta ofrece un espectáculo de pronunciado abandono.

La avenida costanera, después de su construcción en el año 1928, no ha sido objeto de reparaciones ni arreglos apreciables. Librada a su propia suerte, sufrió, en los últimos años, el destino de la mayoría de los paseos y parques de esta ciudad, que se enorgullecía de tenerlos. Sólo el trabajo perseverante de muchos obreros municipales, consiguió mantener el buen aspecto de algunos jardines públicos, enriquecidos en algunas circunstancia con nuevas plantas de adorno. Pero, puede afirmarse, esta ha sido una excepción y hoy pueden apreciarse los resultados de tan largo descuido. Cabe pensar en la necesaria acción rehabilitante de dichos paseos, sobre todo en los casos que, como el de la avenida costanera, adquieren relieves alarmantes. Sabemos sobradamente que las dificultades económicas constituyen un obstáculo considerable para la realización de un vasto plan de reparaciones. Pero quizás pudieran llevarse a cabo trabajos que, sin resultar caros en exceso, permitieran proteger durante algún tiempo obras que, de abandonarse por completo, significarán a las reparticiones públicas, en un futuro próximo, grandes erogaciones, si continúa su destrucción.

Nuevo horario en los bancos

Un nuevo horario para la atención del público se implantará en los bancos que operan en la plaza a partir del 2 de mayo venidero. Desde la fecha indicada el horario de esta institución de crédito será de 8 a 11.

Designóse interventor interino en la Empresa de Transporte de S. Fe

Por decreto de la intervención, se han dado por terminadas las funciones del teniente primero Osvaldo Elio Reyes en su carácter de interventor en la Empresa de Transporte de Santa Fe Compañía Central Argentina de Electricidad y Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados en los cargos que declina para reintegrarse a sus funciones específicas.

Por el mismo decreto se encarga interinamente de la intervención en la Empresa de Transporte de Santa Fe y en la Compañía Central Argentina de Electricidad, al Director Principal de Transporte de la provincia, señor Juan María Gagneten, a quien se autoriza para librar cheques contra los fondos depositados en el Banco Provincial y Compañía Central Argentina, juntamente con el contador de la misma, señor Dino César Dini.

Cartas a "El Litoral"

Las intervenciones en los gremios

Firmada por el señor Salomón Carmena hemos recibido la carta siguiente: "Han proliferado en estos últimos meses los predicadores de la normalización de los sindicatos. Entienden por tal, el cese inmediato de las intervenciones en los mismos y la urgente consulta electoral. Parecerían desconocer que no se regulariza la vida de un organismo por el sólo hecho de que personas surgidas de un acto eleccionario, ocupen los cargos directivos.

Nadie ignora que, durante los últimos doce años, los sindicatos se desenvolvían en forma completamente anormal. Habían sido transformados en vulgares comités políticos, desnaturalizando así, su función específica. Sus dirigentes vivían obsesionados por ocupar diputaciones o por gozar de las prebendas que el régimen dictatorial ofrecía a manos llenas. En una palabra, todo estaba corrompido. Por lo tanto; la intervención decretada a la C.G.T. y a todas sus filiales, no sólo está justificada sino que es una necesidad imperiosa de la hora.

Previamente al llamado a elecciones hay que depurar los cuadros gremiales; desmontar la máquina totalitaria que trastornó la mente de los trabajadores, convirtiéndolos en "hombres masas", al decir de Ortega y Gasset. La tarea de "fumigación" no se la puede realizar en cuatro o cinco meses, se requiere más tiempo. Esto es bien sabido por los que estamos al frente de una intervención y palpamos a diario su sentir.

Si por satisfacer a los impacientes se cayera en el error de efectuar elecciones antes de cumplir con la tarea indispensable de higienizar los gremios en el aspecto señalado, se correría el riesgo de que volvieran a aparecer en los primeros planos las figuras desprestigiadas que tanto mal hicieron al movimiento sindical argentino.

Algunos de estos señores que claman por la rápida normalización, están equivocados, pero se explica su equivocación: no actúan en el campo obrero, y por lo tanto, no conocen a fondo ni sus problemas ni sus inquietudes. Hay otros, en cambio, que postulan en idéntico sentido, y que pertenecen al proletariado, pero militan a la vez, en partidos políticos y anteponen este interés al estrictamente sindical, porque la "línea" trazada a la que tienen que ajustarse, les impide proceder con autodeterminación.

Por mi parte, quiero formular un reparo a otro aspecto de esta cuestión, y en el que coincidimos la totalidad de los trabajadores, es el que se refiere a la inconveniencia de que los interventores sean personas ajenas al gremio. No porque no tengan voluntad y hasta espíritu de sacrificio, muchos de ellos lo han demostrado con creces. Sino que, el hecho de no pertenecer al ambiente, suscita lógica desconfianza entre la masa societaria, y ella se suma cuando, como en el caso de muchos interventores, por natural desconocimiento de sus tareas, se ven obligados a recurrir al asesoramiento de personas con antecedentes nada recomendables. Superado este punto de vista, las intervenciones deben continuar hasta llenar su cometido".

Nuevas autoridades de la Biblioteca M. Moreno

En reciente asamblea fueron renovadas las autoridades de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" de esta ciudad.

El nuevo consejo directivo de la institución quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Armando Lanfranchi; vice, Lionel H. Zapata; secretario general, Eduardo J. Fournier; secretaria de biblioteca, Alcira Zavalla de Beney; secretario de hacienda, Francisco Almeida; secretario de extensión cultural, Edmundo Blanco Boeri; secretario de fiestas, Domingo Bonino; secretaria de niños, Isabel Rojas; secretario de juegos recreativos, José C. San Bartolomé; vocales, Alfredo Pierini, Juan Micheli y Maximiliano Micheli. Como miembros suplentes de la comisión fueron elegidos Jorge Alberto Piñero, Angel Menichini, Enrique Freiitta, Arturo Lomello, Hipólito Montemurro, Laudelina Dusset, Pedro Stringhini, Alfredo Mufarrege, Alfredo Vaccari y R. Ramón Suroda. Como revisores de cuentas actuarán Felipe Cea, Edmundo Cabrera y Augusto D. Carrere.

En la primera reunión celebrada por el nuevo consejo directivo se dispuso instituir cuotas adicionales voluntarias, invitándose a los socios a adherir a las mismas. En la misma oportunidad las distintas secretarías rindieron un informe de la labor a desarrollar de inmediato y en el futuro, aprobándose algunas propuestas tendientes a incrementar el ajedrez mediante la realización de torneos internos. La secretaría de extensión cultural presentó un extenso plan de acción, que comenzará a desarrollarse el 4 de mayo próximo con la realización de la Antología Oral del Escritor Novel, proyectándose, además, la realización de conciertos, conferencias, exposiciones, recitales, peña musical, peña de idiomas, teatro vocacional, etc. Por su parte, la secretaría de biblioteca solicitó la renovación del material de consulta, manuales, aumentando el número de ejemplares.

Centro Friulano

Actividades de esta institución

Las autoridades del Centro Friulano, con sede en Salvador del Carril y Las Heras, han fijado los días miércoles y viernes de cada semana, para ensayo del coro de la institución y la selección de nuevo material musical de la región del fiure que sea presentado por los asistentes a esas reuniones. También ha resuelto efectuar una reunión danzante el sábado 5 de mayo próximo en honor de las familias friulanas y continuar el día 28 y 29 del mes en curso el torneo interno de tenis criollo, denominado "América".

El domingo próximo a las 10, en la sede de la institución, habrá asimismo una asamblea de asociados con el fin de elegir una subcomisión para el fomento del deporte de bochas y preparar un fixture para la realización de campeonatos internos, individuales, por dúos y tríos.

Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

Expedientes resueltos

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, en su última reunión resolvió los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento. Anticipos. — Dolores E. Iribarria Bañes de Carranza.

Seguros por fallecimiento. Adjudicaciones. — Se adjudican definitivamente los seguros que a continuación se detallan: Ricardo Pedro Córdoba, Leopoldo Elías Valdez, Juan de la Cruz Orquera.

Subsidio por invalidez, denegado. — José Martínez Berral.

Anticipos por jubilación ordinaria, acordados. — María Luisa Pezzia de Conesa, Luis Gregorio Urrea, José Francisco Carlozzi, Prisciano Fermín Lascala, José Laryvel, Pascual Ramón Montoya, Teresa Antonieta Yolanda Montanari de Truco, Fortunato Gallardo, Gerardo Roque Novillo, Elsa Albina Wilhelm, Rufina Angela Rosell de Gay, Juan Francisco Yanelli, Roque D'Atalco, José Ernesto Valentinuzzi, Juana C. de Caso, Esther Matilde Fontana, Cielia Elisa Dufour, Jesús Ludueña Ibrahim Cassab, Félix Rivarola, María Della Bruna Giménez, María López Arce de Varden Darie, Tomás Bonifacio Candioti, Emma Hortensia Refour de Mortero, Victoria P. Rovagnoli de Soglic, Margarita Piedrabuena de Mendieta, Indalecio Fernández, Laura Nos de Eyrea.

Varios. — Resolución acordando 50 o|o restante, seguro por fallecimiento de Gregorio F. Márquez; resolución aprobando el estado general de la Caja al 31 de diciembre de 1955.

LA COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LA POLIOMIELITIS DIÓ UN COMUNICADO

Ha mejorado notablemente el estado sanitario en esta capital y en el resto de la provincia, no habiéndose registrado casos de poliomielitis en las últimas 48 horas, según un informe oficial.

La Comisión de Lucha Antipoliomielítica ha dado a conocer un informe oficial en que expresa:

"La Comisión de Lucha Antipoliomielítica a los efectos de hacer conocer con toda exactitud la incidencia de la enfermedad de Heine-Medin en nuestra provincia, informa a la población que el número de casos registrados desde el 1o. de enero al 24 de abril inclusive, alcanza a la cifra de 122, de los cuales 14 han sido derivados de otras provincias por razones asistenciales. En las últimas dos semanas fueron denunciados 29 casos en toda la provincia.

"En la ciudad de Rosario el estado sanitario a este respecto es satisfactorio. En Reconquista, el brote insinuado desde mediados de marzo pasado, ha experimentado una franca declinación. En la ciudad de Santa Fe, se observó un moderado repunte durante los últimos 4 días de la semana pasada, pero la situación se ha tornado favorable, ya que no se ha registrado ningún caso en las últimas 48 horas.

"Esta Comisión exhorta, por otra parte, a la población, a mantenerse serena y recomienda muy encarecidamente no prestar oídos a informaciones y rumores oficiosos, que basados en datos de carácter antojadizo e inexacto, llevan al público a un estado de alarma cuyo único resultado será entorpecer la natural y provechosa colaboración, que el pueblo pueda prestar a las autoridades sanitarias. Estas comprenden perfectamente la seriedad de los problemas que esta enfermedad puede originar y han adoptado y adoptarán todas las medidas encaminadas a evitar o a reducir la extensión de un brote epidémico si este se presentara.

"Es aconsejable entonces, seguir las directivas de orden higiénico sanitario que esta Comisión ya ha dado a conocer en anteriores oportunidades y conservar la tranquilidad indispensable que permita por el esfuerzo y colaboración conjunto, un máximo de beneficio en la lucha contra esta enfermedad".

La aplicación de gamma globulina

También señala la Comisión que se cuenta con suficiente cantidad de gamma globulina para su aplicación en los casos que se justifiquen, a saber: los contactos cerrados, a los niños hasta 15 años, que hayan convivido en contacto íntimo, frecuente y prolongado con el enfermo. Esta indicación es extensiva a las mujeres en cinta en iguales condiciones.

No se aplicará el producto a las personas que no reúnan tales requisitos, pues existen al respecto en forma precisa directivas del organismo nacional correspondiente.

Información general

Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe

Han informado las autoridades del Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe, que la reunión que debía realizarse mañana a las 18, en su sede de calle 4 de Enero 2044, así como la iniciación de las clases de portugués han sido postergadas.

La inscripción para las clases mencionadas prosigue abierta; los interesados pueden solicitar informes en calle Juan de Garay 3075, T.E. 14564.

Mañana a las 19.30 hablará en Santa Fe A. Rodríguez Araya

Mañana, a las 19.30, en la sede del Club Universitario, San Martín 2861, pronunciará una conferencia sobre el tema "Enseñanza laica y la ley 1420", el ex diputado nacional por la Unión Cívica Radical, don Agustín Rodríguez Araya.

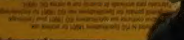
El Centro de Estudiantes de Derecho y el Club Universitario invitan al estudiantado y pueblo en general a dicha conferencia.

Por L. T. 9 hablará mañana el Dr. Rodríguez Araya

En el espacio de "Momento Argentino" que propala L. T. 9 Radio Santa Fe, hará uso de la palabra mañana a las 22.20, el ex diputado nacional don Agustín Rodríguez Araya, para referirse al actual momento político.

Invitación de la Federación de Estudiantes Secundarios

La entidad estudiantil nombrada, invita a sus socios a la conferencia que sobre el tema "Enseñanza laica y la ley 1420" leerá el señor Agustín Rodríguez Araya en el local del Club Universitario, mañana a las 19.30.



Estado del tiempo

De 10 grados fué la mínima

La población de esta ciudad gozó en la fecha de un día espléndido. Brilló el sol y la temperatura que no experimentó variantes, se mantuvo normal durante la jornada.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 759.90; temperatura del aire 14o.6; temperatura mínima 10o.; humedad relativa 72 o|o; viento este. A las 15: barómetro 757.80; temperatura del aire 18o.3; higrómetro 57 o|o; viento este; temperatura máxima 20o.3.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 757.88; temperatura mínima 10o.8; máxima 20o.5; humedad relativa 60 o|o; viento este; velocidad 7 km|h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: bueno leve ascenso de temperatura especialmente jueves.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 760.42 mm.; temperatura: 11o.; humedad relativa: 75 o|o; viento: E 4 k.h.; temperatura mínima 11o.; temperatura máxima de ayer: 20o.

Castelar: vto. calma, mín. de hoy 9o. Ceres: vto. E 11 k.h. máx. de ayer 22o., mín. de hoy 9o. Esperanza: vto. E 14 k.h. máx. de ayer 20o., mín. de hoy 9o. Rafaela: vto. E 9 k.h. máx. de ayer 20o., mín. de hoy 9o. San Javier: vto. NE 4 k.h. máx. de ayer 21o., mín. de hoy 8o. Vera: vto. calma, máx. de ayer 24o., mín. de hoy 10o. Tostado: vto. E 3 k.h. mín. de hoy 8o., tpo. bueno.

C. de Gómez: vto. calma. Coronda: vto. suave S. Llorente, Las Rosas, Reconquista: vto. calma. San Cristóbal: vto. suave E. San Lorenzo, Sastre, Villa Guillermina, Nelson: vto. calma, cielo claro.

Rutas de la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo bueno, ascenso leve de temperatura y vientos moderados del oeste. Para el noroeste, noreste, centro y sureste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Corrientes, centro y sur de Santa Fe, bueno y ascenso leve de temperatura. Para el norte de Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, este del Chaco y este de Formosa, algo nublado y temperatura en ascenso.

Bolsa de Comercio

Para presidente de la entidad se propicia al Sr. Allevi

Con motivo de las elecciones que se realizarán pasado mañana para designar las nuevas autoridades de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, un grupo de socios ha confeccionado una lista de candidatos que encabeza como presidente el Sr. Aquiles Allevi e integran como vocales titulares los señores Raúl Castelvi, Pascual Castignani, Francisco Cordara, José Fernández Fariza, Ives Morvan y José Ureta Cortés; síndico titular, Florindo Profumati; suplente, Francisco Gunziger. El señor Alfredo Martínez, actual secretario del organismo, no integra la lista por no haber aceptado la reelección.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local las siguientes embarcaciones:

M.T.N. 1024, cal; B.D.Y. 11, leña; M.T.N. 1151, madera, cal y leña; Ñembe, harina; Y.P.F.D.G. 36, inflamable; M.T.N. 1071, azúcar; Villa Encarnación, taninos; Don Carlos, inflamable; Doña Angela C. arena, losa, tubos vacíos; M.T.N. 1024, varios; Mebucha, arena blanca para vidrio; Y.P.F.D.G. 39, tambores vacíos.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Hállanse detenidos en el Correo central, despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas: Irene Bonetto, Elena Alvarez, Sarita D. de D'Onofrio, Angel Cerda, María López, Carlos Posiles, Fluvialarg, Ricardo Lamarque, El Aluminio y Hna. Rosario.

Representantes de la prensa visitaron hoy la Cárcel Modelo de Coronda



Esta mañana se cumplió la visita especial de representantes de diarios locales y corresponsales de empresas periodísticas de Rosario y Buenos Aires a la Cárcel Modelo, realizada a raíz de una invitación del director del penal, segundo comandante de Gendarmería, Sr. Matías Amstutz, que deseó hacer conocer a los periodistas y por intermedio de estos a la opinión pública, el estado actual de ese establecimiento carcelario.

La visita se realizó juntamente con el director general de Prensa y Difusión señor Carlos M. Molinas (h.) y el director de Institutos Penales doctor Hugo Bennazi Picazzo, siendo recibidos en el penal por el director quien, en su despacho, conversó con los representantes de la prensa sobre diversos aspectos de la tarea que se cumple, y la nueva organización impresa, como así también se recordó el éxito que ha obtenido en la Exposición de Industrias Carcelarias que está habilitada en esta capital, los distintos artículos elaborados en la Cárcel de Coronda. Hizo saber el señor Amstutz del nuevo horario en que trabajan los penados en los distintos talleres, consignándose también que el establecimiento se abastece de todos los artículos alimenticios con excepción de la carne, cuestión esta que está siendo objeto de un estudio especial a raíz de una indicación del interventor nacional de la provincia vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni.

Los penados, conforme a lo que producen reciben una remuneración mensual que oscila entre $ 300, 350 y 400, teniendo éstos derecho a invertir, de acuerdo con la conducta que tienen en el penal, de $ 30 a 100 mensuales en la cantina. De manera que mensualmente su trabajo les significa un ahorro interesante, que en algunos casos, como el del penado Borda Bessana, cuya conducta ha sido ejemplar, alcanzará cifras importantes, a tal punto que este último, próximo ya a salir en libertad, cuenta en su libreta de ahorro con más de $ 10.000. En cuanto al producido total del trabajo de los talleres, un 50 por ciento ingresa a rentas generales y el resto pasa a ingresar al fondo de industrias carcelarias, estudiándose en estos momentos la posibilidad de modificar este renglón en beneficio de los institutos penales.

Después de la conversación cordial mantenida en el despacho de la dirección, las autoridades del penal y provinciales, con los periodistas recorrieron las distintas secciones de la Cárcel. En las distintas galerías se observan ahora retratos del Gral. José de San Martín, mientras que llamó la atención al cronista la propalación de música de actualidad en todos los talleres que se transmiten desde una cabina especial, lo que hace más agradable la permanencia y trabajo de los recluídos.

Como novedad, en lo que refiere a iniciativas de la actual dirección, se destaca la habilitación de un amplio salón de visitas de que carecía el establecimiento que constituirá un lugar que hará olvidar el ambiente restante del penal y la adaptación del que fuera un depósito de muebles en un cómodo y moderno salón de actos, con escenario, el que ha sido adecuado y pintado por los mismos penados en una forma tan perfecta que llamó realmente la atención de los visitantes. Asimismo se nota un mayor orden en la organización y se ha procedido a la pintura de los pabellones, el muro que circunda al penal, el arreglo de los jardines, patios de recreo y huertas y quintas.

En esa forma, se recorrió detenidamente los talleres de carpintería, los distintos pabellones, entre éstos el de penados cuya conducta se califica de ejemplar y que gozan de ciertas libertades como celdas abiertas y comodidades de orden personal en las mismas, la sección escobería y herrería, granja y quinta, la amplia cocina que elabora dos comidas, una para los penados y otra para el personal y que consisten en sopa y dos platos, y la panadería que elabora diariamente 31 bolsas de harina. También fué visitado el depósito de la alcaidía y la biblioteca que últimamente ha sido organizada contando con un buen número de volúmenes, y el campo de deportes inaugurado recientemente, entendiendo la dirección de la Cárcel que los recluídos en la misma deben tener dos franquicias: el deporte y la cultura.

Después del mediodía en una de las dependencias de la dirección se sirvió un almuerzo en honor de los periodistas, y finalizado éste se visitó la sección destinada al Instituto Correccional de Menores, el que, después de la conocida investigación realizada y que motivó la separación y procesamiento de personal del mismo, ha sido motivo de una adecuada organización. En esos momentos los 85 menores recluídos estaban trabajando en los talleres de zapatería (el costo de los trabajos de confección y arreglo de calzado, es inferior en un 50 y 60 por ciento a los precios establecidos en esta capital), y en los de mimbrería y vestuario, como así también otros se dedicaban a la atención de la amplia huerta adyacente a los pabellones.

En la rápida recorrida por el establecimiento, los periodistas tuvieron un conocimiento general del estado actual de uno de los principales penales del país, que cuenta con más de 800 celdas, pero 200 de ellas desocupadas, quedando pendiente una visita más detenida, prometida por el director de la Cárcel para la oportunidad que las empresas periodísticas lo crean oportuno y en cuya circunstancia se podrá valorar con mayor precisión, esa organización y funcionamiento que en estos momentos no parece imperfecto.



ARRIBA: El director de la Cárcel y autoridades en el despacho oficial del penal. — ABAJO: Menores del Instituto Correccional trabajando en el taller de zapatería

Instrucción pública

La creación de grados pre-escolares

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación y Cultura, sobre los pedidos de autorización para el funcionamiento de los grados preescolares, la Inspección General de Educación a los efectos de considerar los mismos ha informado que los directores de escuelas deberán elevar antes de fin del mes corriente la correspondiente solicitud.

En dicha solicitud deberán informar si cuentan con aula disponible y personal; si en el establecimiento presta servicio alguna maestra jardinera; si se dispone del mobiliario adecuado y material sensorial y el número de alumnos inscriptos, con carácter provisorio.

Se advierte, asimismo, que de ningún modo se habilitarán estos grados sin la previa autorización de su superioridad. Una vez autorizados, serán provistos del programa correspondiente con el fin de que encuadre dentro del mismo, la educación de los párvulos.

COLEGIO NACIONAL

Celebración de las bodas de oro del establecimiento

La comisión ejecutiva organizadora de los festejos de las bodas de oro de dicho establecimiento educacional, invita a los profesores y ex alumnos a la reunión que realizará mañana a las 21 y recuerda a los ex alumnos delegados de las distintas promociones y tenedores de talonarios, que deben concurrir con el objeto de rendir cuentas de lo recaudado para los gastos que demandarán los actos celebratorios.

Esc. de COMERCIO de MUJERES

Tendrán lugar las pruebas de selección de 1er. año

La intervención en el establecimiento hace saber a las aspirantes, que pasado mañana tendrán lugar las pruebas de selección, con el horario siguiente: Matemática a las 8 y Castellano a las 15. Los alumnos inscriptos deberán concurrir con su cédula de identidad y útiles de geometría, quince minutos antes de la hora indicada.

Asamblea de la Coop. del Personal de Correos

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria de la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones Ltda. 5o. Distrito Santa Fe, en la cual se considerará la memoria y el balance del ejercicio y se procederá a elegir las nuevas autoridades de la entidad.

Se presentarán dos listas. Una de ellas, la denominada "Celeste y Blanca" está integrada por las siguientes personas: Vocales titulares Alberto B. Méndez, Agustín Alasio, Baudilio A. Klocker, Antonio E. Carrasco. Vocales suplentes: Silvio Juan Pío Croce, Juan de la C. Toledo, Juan B. Kesseler, Héctor Benito Beltramino, Carlos M. Schmidt, Juan A. Canteros, Reynaldo Sánchez. Síndico titular: Eduardo Ortiz Lombardi. Síndico suplente: Carlos Porral.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la Comisión Casa del Maestro

Esta comisión, en su última reunión, quedó constituída de la siguiente manera: presidenta, Lydia R. F. de Hormaeche; vicepresidenta, Pierina P. de Cicuttini; secretaria, Elena A. de Caby; prosecretario, Juan B. Cattáneo; tesorera, Inés Heffernan; protesorera, Adelia S. de Nardi; vocales, Argentina Anzlay, Erica Cassani Gauchat, Antonia Coll, Pilar B. de Domínguez Neira, Oscar Copes y Pedro Hormaeche.

Entre otras tomó las siguientes resoluciones: aceptar el ofrecimiento de Teatro de Arte, que dirige J. M. Paolantonio, de brindar la primera representación de este año a total beneficio de la Casa del Maestro y fijar el día 12 de mayo venidero como fecha de dicha función; ceder el local para reuniones y actos culturales que organice la Federación Popular de Cultura, organismo al que la Asociación del Magisterio de Santa Fe está adherida; elevar a la consideración de la comisión directiva el balance correspondiente al último trimestre.

Cruz Roja Argentina

Llamado a las samaritanas y enfermeras

La filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, hace un llamado a todas sus samaritanas y enfermeras, que quieran colaborar generosamente en la lucha contra la Poliomielitis. Deben presentarse en la sede social (Moreno 2945), de 8 a 12 y de 15 a 18.

Becas para curso de rehabilitación

Las interesadas en el concurso para becas para seguir un curso sobre rehabilitación en Buenos Aires, deben presentar una solicitud en la filial de la Cruz Roja dirigida al presidente de la misma con los siguientes datos: Título, cargo que desempeña, antigüedad en el mismo, fecha de graduada en la Cruz Roja, promedio general de clasificaciones, edad, número de libreta cívica y certificado de buena salud extendido por un médico de los consultorios de la Cruz Roja.

Disertación radiotelefónica

Mañana a las 18.20 hablará por L.T. 9 Radio Santa Fe, el profesor de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, Comité Santa Fe, Dr. René De Benedetti.

La disertación del mencionado profesor versará sobre el tema: "Reseña histórica y alcance de la anestesia en nuestros días".

Periodismo

Revista "Farol"

Acaba de ser distribuído por Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina, el número de la revista "Farol" correspondiente a marzo último, cuya carátula reproduce a todo color un cuadro del pintor Luis Borraro titulado "Río Sarmiento".

En su nota editorial la revista comenta el plan de inversiones de la empresa petrolera Standard Oil de Nueva Jersey y contiene, además artículos literarios dedicados a la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, escritos por Delfina Gálvez de Williams y Lisardo Vidal Molina, que encaran el tema, respectivamente, desde los puntos de vista descriptivo e histórico.

En Coronda mañana un juez de instrucción realizará actuaciones

Mañana por la tarde, el juez de instrucción Dr. José Tobías Garzón Guerra, secundado por el secretario Juan Carlos Tomsi y oficial Alberto Malaurci, llevará a cabo diversas diligencias en la Cárcel de Coronda. Según lo informado, dicho magistrado trabajará en sumarios que se instruyen a raíz de irregularidades cometidas en dicho establecimiento durante el gobierno depuesto, cuyas actuaciones fueran enviadas a la justicia de instrucción por la Comisión Investigadora provincial.

El conductor de un auto resultó herido en una fuerte colisión

Poco antes de las 17 de ayer, se produjo en la zona céntrica un espectacular choque entre dos automóviles, resultando herido uno de los conductores.

El accidente tuvo lugar en 9 de Julio y Corrientes, entre los vehículos L.A.A. 576, que guiaba Nojen Epelbobo Fridlam, arg. naturalizado, de 47 años, comerciante, que vive en San Martín 2928 y el que conducía Vicente Mario Bredice, arg. de 18 años, con domicilio en 4 de Enero 1311. De acuerdo con la información suministrada por la policía, a raíz de la fuerte colisión, el automóvil que guiaba Bredice volcó sobre la vereda sur de calle Corrientes, mientras que el de Fridlam quedó a varios metros de distancia.

Bredice resultó con heridas en la frente, hematomas en la rodilla derecha y contusiones en la mano derecha, que le atendieron en el sanatorio San Martín, mientras que Fridlam resultó ileso. Los vehículos experimentaron importantes desperfectos.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	4.23	—	0.21
Posadas	1.39	—	0.07
Itá Ibaté	1.82	—	—
Ituzaingó	1.48	—	—
Goya	3.70	—	0.20
Paraná	3.44	0.06	—
Rosario	2.96	0.04	—
Paraguay—			
Formosa	5.94	0.08	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. del dique Nº 2	3.55	0.08	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			26.0
Tram Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)			26.0

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 25. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, obteniendo el primer premio el Nro.:

12.902

Los demás premios correspondieron a las cifras:

32352	24143	20500	3086
20537	28118	38423	28344
31985			

Dictósele sentencia definitiva al autor de diversos delitos

La Cámara Segunda del Crimen se pronunció en la fecha en el proceso contra Federico Vargas (a) Daniel o etc., arg. de 39 años, autor de diversos delitos.

En los considerandos el tribunal señala el grado de peligrosidad del procesado y su frondoso prontuario. A su término declara desierto el recurso de apelación deducido y lo condena a cuatro años de prisión por prostitución de menores que deberá cumplir en un paraje del sur más la accesoria por tiempo indeterminado que se deja en suspenso por única vez. La pena la dejará de cumplir el 28 de diciembre de 1957.

Lesionóse un ciclista que chocó con un camión

En la zona urbanizada del distrito Santo Tomé, ayer por la tarde, el ciclista R. Brunet, arg. de 22 años, domiciliado en Leiva y Crespo del lugar, chocó con la parte trasera del camión chapa 674 que guiaba Luis Nicanor Jacquier, arg. de 28 años, que vive en San Jerónimo Norte. Brunet, que corría detrás del automotor, no pudo frenar cuando el camionero disminuyó la marcha y golpeó con la cabeza en el mismo. Trasladado a un consultorio médico se comprobó que había sufrido varias heridas leves en el rostro y hematomas en el hombro derecho. Actuó personal de la seccional undécima.

Unión se impuso por cuatro a uno

El accionar de Avila fué la nota destacada

[illegible] se congregó esta noche en el estadio de Unión para presenciar el encuentro entre el conjunto local y Nueva Chicago, correspondiente a la segunda fecha del campeonato de primera división B., completándose así esa jornada.

Al llamado del árbitro señor Oguiza, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

UNION: Nanzer; Gándola y Moscardini; Carelli, Isella y Mieres; Ferreyra, Maggi, Avila, [illegible] y Acosta.

NUEVA CHICAGO: Díaz; [illegible] Martínez, Vulcano y [illegible]; Ruggero, Cardoso, Rodríguez, Casanovas y [illegible].

Antes de iniciarse el partido el capitán de Nueva Chicago, Lizardo, entregó un banderín a su colega de Unión.

El match dió comienzo a las 15.34. Las acciones se desarrollaron en el centro del campo en los primeros minutos de la lucha.

Gol de Unión

Se habían jugado 5' cuando avanzó la delantera local. Avila cedió a Maggi y éste a Acosta que se internó en el cuadro grande, y con un tiro potente y a media altura decretó la apertura del "score".

Luego del gol, Nueva Chicago predominó en el juego. Corrían 13' cuando Carelli cometió "foul" contra Casanovas. Hizo efectiva la pena el mismo jugador y rechazó Gándola de cabeza. Rodríguez probó puntería desde cerca pero Nanzer respondió con acierto.

[illegible] foul a Ruggero, lo que dió lugar a que el árbitro amonestara al jugador local.

[illegible] nutos de juego, Avila inició un avance en combinación [illegible].

Neutraliza Nanzer

[illegible] peligrosamente Casanovas, salió Nanzer y [illegible]. [illegible] otra vez Nueva Chicago y un remate de Cardoso pasó por sobre el travesaño. Insistió la visita y dos minutos más tarde [illegible] esforzarse Nanzer para desviar con un pie un remate de Rodríguez; tomó Cardoso con un cabezazo en dirección al arco que Gándola interceptó despejando el peligro.

Segundo gol de Unión

Una buena jugada individual de Avila le dió a Unión la oportunidad de concretar en dos goles la ventaja que hasta los 29' tenía. El centro delantero eludió a tres defensores y con juego de cuerpo descolocó al arquero, aprovechando esta circunstancia para rematar débilmente y obtener el segundo gol.

35': Tercer gol de Unión

Otra gran acción de Avila que eludió a dos adversarios dió lugar a un pase a Mercado. El entreala tiró bajo y [illegible] el [illegible] de Díaz, que de esa manera fué superado por tercera vez.

Momentos después finalizaba el primer período con este "score":

Unión 3
N. Chicago 0

Puede decirse que en la notable acción de Avila, que [illegible] y [illegible] las oportunidades para los otros [illegible] la ventaja parcial del equipo local. Fué él quien orientó al quinteto ofensivo cuyos demás integrantes respondieron discretamente; la línea de halves también discreta.

Segundo tiempo

Con las mismas características del primero se cumplieron los primeros minutos del segundo período. Dominaba Nueva Chicago pero la carencia de remates oportunos privaba a la visita de la conquista que de ratos se veía venir.

Sobre los 10 Cardoso tiró bajo y esquinado y tuvo que esforzarse Nanzer para echar al corner. Tres minutos después otro avance a fondo del quinteto porteño culminó con un remate de [illegible] que Nanzer, otra vez, salió a tener.

Oportunidades

Un rechazo defectuoso de Angel dejó solo a Mercado en posesión de la pelota. El entreala local corrió largo trecho y remató bajo obligando a Díaz a rechazar con los pies para evitar que la pelota entrara en el arco. El rechazo del arquero fué tomado por Maggi que dió a Ferreyra. El puntero se encontró solo frente al arquero pero su remate apresurado fué despejado también por Díaz.

Gol de la visita: 26m.

Cardoso avanzó y cedió en momento oportuno a Rodríguez que, desde lejos, remató en forma violenta y de puntita. La pelota se introdujo en el arco por un ángulo, y Nanzer sólo pudo observar cómo caía su valla. Tres a uno.

Tiro libre

Por "foul" de Maggi a Cardoso el árbitro sancionó un tiro libre que ejecutó Ruggero en forma violenta. Nanzer, muy bien colocado y tras visible esfuerzo, detuvo con seguridad.

Cuarto gol de Unión

Otra buena jugada de Avila, cuyo desempeño fué excelente, dió motivo a la cuarta conquista de Unión. El centro delantero, de espaldas al arco, cedió en buen momento a Mercado que entraba a la carrera. El entreala remató con violencia y venció la resistencia de Díaz. Corrían 40'.

El partido finalizó con este

Resultado final

Unión 4
Nueva Chicago 1

Se alternó el dominio en el segundo período

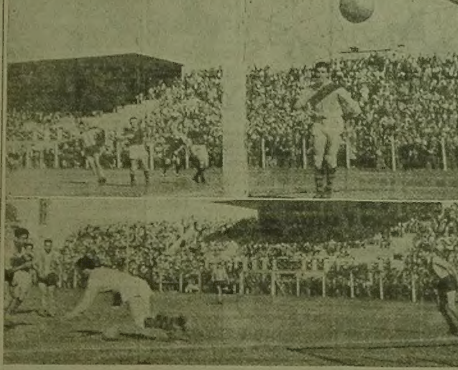
En el segundo tiempo el dominio del campo de juego lo ejercieron alternadamente los dos conjuntos. Nueva Chicago mostró empero las mismas características de la primera parte, es decir falta de remates. Las oportunidades que tuvo fueron bastantes, pero esa circunstancia que apuntamos le impidió concretar en goles el dominio que ejerció de a ratos.

Unión, por su parte, tuvo lo mejor de su conjunto en su línea delantera que, merced a la buena disposición de Avila, conquistó cuatro goles y estuvo muy cerca de conseguir mayores ventajas.

No obstante el triunfo, Unión, sin defeccionar, no mostró un conjunto muy armónico, debiéndose destacar la resolución de sus ágiles, en relación con los del cuadro visitante.

La recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de $ 20.250.50, que resulta de esta discriminación: generales: $ 18.325.50; plateas: $ 1.925.



Los dos primeros tantos del partido jugado hoy. ARRIBA: La pelota, impulsada por Acosta ha superado la defensa de Díaz. ABAJO: Todo un bonito gol fué el segundo, señalado por Avila, que condujo a su delantera con notable acierto y convirtiéndose en el mejor jugador de la cancha. Unión venció por 4 a 1; tres en el período inicial y uno en el complementario. Mercado (2) Avila y Acosta fueron los autores

Organizan una fiesta en el Club Azopardo

Las subcomisiones de regata a vela y fiestas del Club Náutico Azopardo han organizado un pic nic a la canasta que se llevará a cabo el domingo en las instalaciones del club.

En el transcurso de la fiesta se harán exhibiciones de yudo, pesas y gimnasia en grandes aparatos que estarán a cargo de asociados del Club de Regatas Santa Fe. Además se disputarán varios torneos y las inscripciones se reciben diariamente a las 17, en secretaría. Los asociados tendrán libre acceso.

La jornada inicial del campeonato comercial

El sábado a las 15.30 se cumplirá la primera jornada del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Fútbol, disputándose los partidos siguientes: Instituto G. Belgrano c. Maestranza, en Instituto, R. Haquín; A. y Energía c. Petroleros Unidos, en A. y Energía, A. García; Depósito Locomotoras c. Reclamos, en Tifón, M. Haquín; Cervecería c. Tráfico Talleres, en Cervecería, Luque.

El libro de firmas de jugadores estará a disposición de los clubs en la secretaría de la Liga el viernes de 17 a 19.

1a. DIVISION "B"

3ª fecha — 1ª rueda

TEAMS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
[illegible]	2	1	1	—	4	3	3
COLEGIALES	2	1	1	—	6	5	3
COLON	2	1	1	—	2	1	3
DOCK SUR	2	1	1	—	3	2	3
EL PORVENIR	2	1	1	—	3	2	3
SARMIENTO	2	1	1	—	6	5	3
TEMPERLEY	2	1	1	—	4	3	3
ALMAGRO	2	1	—	1	5	4	2
ALL BOYS	2	1	—	1	4	3	2
BANFIELD	2	1	—	1	5	3	2
EXCURSIONISTAS	2	1	—	1	4	4	2
TALLERES	2	1	—	1	2	4	2
UNION	2	1	—	1	6	4	2
CENTRAL CORDOBA	2	—	1	1	2	3	1
NUEVA CHICAGO	2	—	1	1	3	6	1
PLATENSE	2	—	1	1	4	8	1
ARG. DE QUILMES	2	—	—	2	4	6	—
QUILMES	2	—	—	2	2	5	—

Belgrano jugará el sábado un amistoso de rugby con Jockey

La cancha de rugby del Jockey lub en las instalaciones de la entidad en Las Flores, será habilitada el próximo sábado con el match que a las 16 en forma amistosa jugarán la representación local con el equipo de reserva de Belgrano Athletic Club de la Capital Federal, que se presentará con todos sus titulares.

Es afiliada a la U.A.R. la Unión Santafesina

En la última reunión de la comisión directiva de la Unión Santafesina de Rugby tuvo entrada una nota de la entidad superior de este deporte en el país, la Unión Argentina, por la cual hace saber a la entidad santafesina que se le ha concedido la afiliación correspondiente, lo que significa que está oficialmente reconocida como autoridad máxima del rugby en la zona de influencia, fijada desde Barrancas (exclusive) hacia el norte de la provincia.

Por otra parte se confirmó la invitación a la Unión de Rosario para que su seleccionado se enfrente con el local, inaugurando las actividades oficiales del año. Para el 24 de mayo se ha concertado un partido amistoso con el equipo de la Escuela Naval de Río Santiago.

En el transcurso de la reunión se concedió afiliación al Jockey Club Santa Fe. En la reunión que se realizará esta noche, la directiva de la Unión considerará la ratificación o rectificación de afiliaciones de entidades, y preparará el programa de actividades del año.

Se reunió el consejo de la Liga de Fútbol

Anoche se reunió el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol con la presidencia del Sr. Carlos Berthoud y trató los asuntos siguientes:

Delegados presentes: Señores: Juan A. Hediger, Abel Bernuzzi, Carlos Luis Berthoud, J. Bianchi, Antonio E. Antoli, Eustaquio A. Colautti, Adelmo Cagnola, Eladio Rosso, Daniel García; como delegados oyentes los señores Bartolomé Escarbajal, por el Club Colón y Primo Serravalle, por el Club Colón de San Justo. Faltó el del Club Sanjustino.

La sesión dió comienzo a las 21.15 y finalizó a las 24.

Acta: Se dió lectura al acta anterior que se aprobó sin observación.

Invitación de la Liga Añatuyense de Fútbol: La Liga trató en forma especial la invitación recibida de dicha Liga para concertar un match amistoso entre los Combinados de ambas representaciones el día 25 de mayo próximo en Añatuya. Habiéndose aceptado la misma se han comunicado las condiciones.

Asociación de Arbitros Santafesinos: La comisión designada para el estudio sobre los aranceles presentado por dicha Asociación para dirigir los matchs de 1ra. división e inferiores, elevó su informe y en presencia de los delegados de ambas entidades se recibió con entera satisfacción con respecto a los nuevos aumentos y se dió traslado al Consejo auxiliar para su conocimiento.

Designación de comisiones: Fueron designados miembros de la Comisión seleccionadora de equipo combinado de la Liga, los señores: Bartolomé Escarbajal, Juan A. Hediger y Antonio E. Antoli.

Comisión de estudio anteproyecto reforma de los estatutos y reglamento, señores: Bartolomé Escarbajal, Juan A. Hediger, Alcides Carassales Costa y Antonio E. Antoli; esta última comisión se reunirá en sesión inaugural mañana a las 21 horas.

Club desafiliado: El C. D. resolvió por unanimidad, desafiliar al Club "Defensores de Independiente", por transgresiones al Art. 71 de los estatutos. En consecuencia, los jugadores de dicha institución, podrán acogerse a los beneficios del Art. 70, inciso a) del reglamento general y Art. 11, inciso a) del reglamento de transferencias interligas.

[illegible] de Penas

El Tribunal de Penas ha quedado constituído de la manera siguiente: presidente, Demetrio Pellatti; secretario, Pedro Montel de la Roche; prosecretario, Héctor Raúl Anichini; vocales, Dr. Alfredo Pedro Marsili y Ernesto Pascual Poggio.

Programa de partidos del torneo liguista de primera división

Anoche fué confeccionado el programa de partidos del campeonato de división superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol y cuya primera fecha se disputará el sábado 5 de mayo próximo.

El programa que se sorteó es el siguiente:

1a. Fecha. — Colón S. J. c. Candioti; Colón c. Gimnasia; Newell's c. Ferrocarril; Unión c. Chacarita; Ciclón c. Sanjustino. Libre: Guadalupe.

2a. Fecha. — Guadalupe c. Candioti; Newell's c. Colón; Gimnasia c. Ferrocarril; Chacarita c. Colón S.J.; Sanjustino c. Unión. Libre: Ciclón.

3a. Fecha. — Colón c. Unión; Colón S. J. c. Gimnasia; Newell's c. Ciclón; Candioti c. Chacarita; Guadalupe c. Sanjustino. Libre: Ferrocarril.

4a. Fecha. — Ciclón c. Ferrocarril; Guadalupe c. Colón S. J.; Sanjustino c. Candioti; Unión c. Newell's; Chacarita c. Colón. Libre: Gimnasia.

5a. Fecha. — Ferrocarril c. Unión; Colón S. J. c. Colón; Ciclón c. Candioti; Gimnasia c. Guadalupe; Chacarita c. Sanjustino. Libre: Newell's.

6a. Fecha. — Colón c. Guadalupe; Newell's c. Colón S. J.; Candioti c. Ferrocarril; Sanjustino c. Gimnasia; Chacarita c. Ciclón. Libre: Unión.

7a. Fecha. — Ferrocarril c. Sanjustino; Unión c. Candioti; Ciclón c. Colón; Newell's c. Gimnasia; Chacarita c. Guadalupe. Libre: Colón S. J.

8a. Fecha. — Unión c. Colón S. J.; Sanjustino c. Colón; Gimnasia c. Ciclón; Guadalupe c. Newell's; Ferrocarril c. Chacarita. Libre: Candioti.

9a. Fecha. — Colón S. J. c. Ciclón; Newell's c. Candioti; Colón c. Ferrocarril; Guadalupe c. Unión; Chacarita c. Gimnasia. Libre: Sanjustino.

10a. Fecha. — Guadalupe c. Ciclón; Gimnasia c. Unión; Ferrocarril c. Colón S. J.; Candioti c. Colón; Sanjustino c. Newell's. Libre Chacarita.

11a. Fecha. — Ciclón c. Unión; Ferrocarril c. Guadalupe; Candioti c. Gimnasia; Newell's c. Chacarita; Colón S. J. c. Sanjustino. Libre: Colón.

Un torneo interno de fútbol habrá en Unión

El departamento de educación física de Unión hará disputar el primer torneo interno de fútbol con la participación de todas las subcomisiones del Club.

Asociación de Veteranos

La asociación de Veteranos del Club Unión ha convocado a asamblea para el viernes 4 de mayo a las 21, para tratar importantes asuntos.

—El viernes a las 17 se llevará a cabo una práctica entre los veteranos, citándose por estas líneas a todos los que revistan en la Asociación.

Regresó ayer el equipo argentino de atletismo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La delegación argentina que participó en el XIX Campeonato Sudamericano de Atletismo, regresó ayer por vía aérea en dos aviones de la Marina de Guerra que arribaron a las 17,30 y a las 21.

Importantes asuntos se tratarán hoy en la Asociación del Fútbol

BUENOS AIRES, 25. (C). — Considerará esta noche el consejo directivo de la AFA el despacho producido sobre la reglamentación del cuerpo de veedores y dará entrada al dictamen de la comisión de reglamento sobre la Confederación Argentina de Fútbol.

Asimismo el cuerpo considerará otros asuntos interesantes.

Otras noticias

La subcomisión de fútbol de F.C. Oeste, al considerar la actitud asumida por los jugadores Roma, Pirone, Martínez, Garavaglia y Alonso de no integrar el equipo el domingo para su match con San Lorenzo, elevó una nota a la comisión directiva aconsejando las máximas sanciones a esos jugadores, vale decir 90 días de suspensión. La C.D. de F.C. Oeste hará suyos los términos de esa nota y elevará un memorándum al Tribunal de Penas.

—River Plate es el club que más ha recaudado en las dos jornadas que se han cumplido por el campeonato de fútbol de primera división: $ 231.575.80. Lo siguen Boca Juniors con $ 175.876.30 e Independiente con $ 139.149.15.

—Alberto Nalla, el centrodelantero que hace unos años actuó en Colón de Santa Fe, ha sido declarado libre de contratación por El Porvenir, que también dejó en libertad de acción a Héctor Maniegazza y Roberto López. El eje medio de ese club, Carlos Armengol, que está lesionado en un tobillo, es probable que reaparezca frente a Talleres.

—Por su triunfo sobre Platense, el Club All Boys premiará con $ 1.000 a sus jugadores. El equipo que jugó el sábado ha sido confirmado para el domingo contra Sarmiento.

—Debido a una lesión que tiene en una pierna aún no ha podido hacer su reaparición en Banfield, el zaguero Ferretti, que volverá a ser revisado mañana en el consultorio médico de la AFA. El club del sur cedió en préstamo por un año al zaguero Juan Iribarren y al puntero izquierdo Oscar Pérez a Los Andes.

—En Temperley es probable que el domingo debute el mediozaguero Lubinsky, de Necochea, y Domínguez reemplazaría a Dávila, que se encuentra lesionado.

—Varios cambios se producirán en el equipo de Platense para el partido del domingo contra Dock Sur.

—El jugador Bozalla, que actuara en Colón y que desde el año pasado presta su concurso en Talleres, ha sido excluído del equipo por falta de estado atlético. La delantera formará el domingo frente a El Porvenir con Alborja, Vranjes, Ratto, Córdoba y Pietracone.

—El jugador Dotto, de Excursionistas, ha cumplido 15 años de ininterrumpida actuación defendiendo los colores de su club, quien en sencillo pero emotivo acto le hizo entrega de una medalla de oro recordatoria de su actuación en el mismo.

—La comisión directiva de Lanús dispuso suspender anoche por 90 días al eje medio Guidi, quien, como se informara, se negó a integrar el domingo último el equipo si no le asignaban 200.000 pesos de prima, no obstante tener aún contrato hasta el 31 de diciembre de este año.

—River Plate, que con fecha 28 de febrero rescindió el contrato de Walter Gómez, habría recibido sendas propuestas para que se desprenda de ese jugador. Se trata de los clubs Barcelona, de España, y Peñarol, de Montevideo. Se sabe que River Plate solicitaría por el pase de Walter Gómez $ 2.500.000.

Esta noche comenzará el torneo "Selección"

Hoy a las 20.30, en el local del club Unión, dará comienzo el torneo "selección" de primera categoría con el que la Federación Santafesina de Ajedrez inicia sus actividades oficiales de la presente temporada.

Cuenta este certamen con la participación de 10 jugadores, 5 ya clasificados en esta categoría y seis que lo harán en carácter de condicionales, de acuerdo con la reglamentación en vigencia. Son estos últimos: C. Arese, E. Kuriss, S. Schmit, W. Fernández y H. Ferreras. Todos buenos y entusiastas elementos de quienes se espera una lucida competencia.

La rueda de esta noche comprende las siguientes partidas: C. Arese c. J. C. Sambartolomé; C. Garay c. A. Colussi; S. Schmit c. E. Kuriss; C. Taboada c. W. Fernández; C. Sidor c. H. Ferreras.

La segunda rueda a jugarse el viernes próximo da las partidas en este orden: San Bartolomé c. Ferreras; Fernández c. Sidor; Kuriss c. Taboada; Colussi c. Schmit y Arese c. Garay.

En la semana de Mayo

La Comisión de Torneos, de acuerdo con el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez, resolvió en su última reunión organizar un torneo por equipos, cuya cantidad de tableros se acordará oportunamente, el que se desarrollará en adhesión de la efemérides patria.

Dos peleas de fondo habrá en el Luna Park

BUENOS AIRES, 25 (C.). — Esta noche en el estadio Luna Park se realizarán dos combates de fondo, midiéndose Oscar Ramírez con J. J. Fernández, y Enrique Escudero con Ernesto Miranda.

Oscar Moncada en Rosario

ROSARIO, 25 (C.). — El pugilista profesional santafesino Oscar Moncada se presentará el sábado en el estadio Norte y en la pelea de fondo se medirá con Juan Carlos Ayala.

Se impuso Cirilo Gil

En Mendoza, el campeón argentino de la categoría mediano, Cirilo Gil, se impuso por "nocaut" en la segunda vuelta a Manuel Contreras.

Triunfó Kid Gavilán

LONDRES 25 (UP). — Kid Gavilán derrotó por puntos al británico Peter Waterman en la pelea a diez vueltas que sostuvieron anoche en el Earl Court de esta capital.

Bolsa de noticias

Partido amistoso

El 1o. de mayo se jugará un partido entre empleados del [illegible] Hotel, que formarán así: cuadro A: Lanaga, Fernández y Garigno; Gasia, Medina y Caballo; Magallanes, Schmidt, Gramajo, Fabani y Antonioli; cuadro B: Toledo, Sosa y Angelone; Ojeda, Rodríguez y Rostamero; Suárez, Belzamar, Silguero, Benítez y Vergara.

Práctica de fútbol en el estadio de Colón

Mañana a las 15 se realizará una práctica en el estadio del Club Colón debiendo tomar parte los futbolistas siguientes: Tenutta, Lenardón, Warlet, Avaresse, Gómez, Gianotti, Mir, Inveninatto, Ramírez, Capitanelli, Pol, Provasi, Gúrpide, López, M. A. Sánchez, Córdoba, Olivera, Glauqué, Gutiérrez, Princic, Karien, Simón Oliva y M. Rodríguez.

Unicamente los asociados tendrán acceso a la práctica y deberán presentar su carnet en portería.

Otras informaciones

Continúa la organización de la cena "Aniversario" que será servida el 5 de mayo a las 21 en el Pabellón Deportivo. Han sido invitadas a concurrir las autoridades provinciales, municipales, militares y eclesiásticas. Las tarjetas, cuyo precio es de $ 25, se pueden adquirir en la secretaría y en el domicilio del Sr. Angel Caso Redondo, Urquiza 2599, T. E. 19796.

—Esta noche en el hotel Alfa Italia se llevará a cabo la comida que dirigentes y asociados del Club Colón le ofrecen al vicepresidente de la entidad, Dr. Remigio Brunás, con motivo de su próximo enlace.

—Dentro de pocos días el Club Colón pondrá en circulación los bonos de una rifa que consta de los premios siguientes: al primero, una motoneta; al segundo, un juego de muebles; al tercero, una lavadora eléctrica y al cuarto, una bicicleta de paseo.

Viajarán a Santa Fe "hinchas" de Quilmes

BUENOS AIRES, 25 (Corresponsal). — En ocasión del partido que disputarán el domingo en Santa Fe, Colón y Quilmes, la entidad bonaerense hará fletar micro-ómnibus a aquella ciudad. Los vehículos partirán el viernes a las 22 desde la calle Rivadavia 2515. En cuanto a los jugadores y delegados partirán ese mismo día a las 19 por ferrocarril.

Se jugará el martes

El titular de la AFA expresó anoche a los periodistas que pese a las gestiones que había realizado el organismo que agrupa a empleados y obreros de entidades deportivas, la fecha anunciada para el martes próximo se cumplirá sin inconveniente alguno.

La actuación de un juez

Argentino de Rosario elevó una nota al Colegio de Arbitros objetando la actuación que le cupo al referée Insúa, en el encuentro que su equipo sostuvo con Los Andes el sábado anterior. El club bonaerense [illegible] se quejó por el desempeño de ese árbitro.

Número limitado

El interventor en la CADCOA general Fernando Ignacio Huergo, reunió anoche en su despacho a todos los interventores en las instituciones deportivas afiliadas a esa entidad y consideró con ellos la actuación de nuestro país en las olimpíadas de Melbourne. Dijo que "no habrá turistas" y que será muy limitado el número de participantes argentinos, pues llegará a 50. La delegación viajará por vía aérea.

El conjunto italiano derrotó al de Brasil

MILAN, 25 (UP). — Más de 100.000 aficionados, que produjeron un ingreso de taquilla sin precedentes de 90.000.000 de liras, abarrotaron hoy el estadio de San Siro para presenciar el partido de fútbol entre los equipos nacionales del Brasil e Italia, ganado por los italianos por tres a cero.

Las alineaciones fueron las siguientes:

BRASIL: Gilmar; Santos D. y Santos N.; Zozinho, De Sordi y Dequinha; Paulinho, Walter, Gino, Didí y Escuderinho.

ITALIA: Viola; Magnini y Cervato; Chiappella, Bernasconi y Segato; Boniperti, Gratton, Virgili, Montuori y Carapellese.

Arbitró el holandés Dr. Horn. Los goles fueron marcados en el primer período por Virgili y Montuori (2).

Mercados de haciendas

LINIERS

Plaza: concretándose el interés únicamente a los conjuntos muy especiales de novillos hasta unos 450 kilos y novillitos arriba de 300 kilos o vaquillonas hasta unos 350 kilos. Terneros, haciendas generales, vacas y toros, sin compradores. Entrada: 6.402.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2.05 a 2.525; de 431 a 459 kilos, de $ 2 a 2.495; de 460 a 490 kilos, de $ 1.92 a 2.22; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 351 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 420 a 450 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena, de $ 1.35 a 1.60. Vacas conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 301 a 310 kilos, de $ 1.90 a 2.435; de 330 a 360 kilos, de $ 2 a 2.48. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 1.80 a 2.30; de 310 a 360 kilos, de $ 1.70 a 2.308. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.80 a 2.79; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.40 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.50 a 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

Matadero Frigorífico Municipal

Bovinos: 176 novillos c/76.110 kilos vivo; 9 novillitos c/2.310 kilos vivo; 71 vacas c/27.100 kilos vivo; 68 vaquillas c/17.100 kilos vivo; 5 toros c/2.800 kilos vivo; 3 toritos c/670 kilos vivo. Total: 332 cabezas c/156.090 kilos vivo.

Ovinos: 22 corderos c/740 kilos vivo.

Porcinos: 62 cerdos c/8.890 kilos vivo; 27 lechones c/450 kilos vivo. Total: 89 cabezas c/9.340 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 446 c/156.170 kilos vivo.

Carne introducida: frigoríficos Nelson, bovinos 1.552; porcinos, 36; Swift, bovinos, 2.228; Rafaela, bovinos, 1.538, ovinos, 34, porcinos, 40. Totales: bovinos 5.318, ovinos, 34, porcinos, 93. Carne decomisada de la matanza anterior: bovina 884, porcina 173 kilos.

Básquetbol : :

Un partido de gran interés se jugará

Con los dos partidos de primera división masculina que se jugarán esta noche, se completará la fecha iniciada el viernes último, correspondiente al torneo ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Básquetbol que se viene cumpliendo con todo éxito. El viernes se jugó un clásico. Estuvo a cargo de las tradicionales casacas de nuestro medio: Colón y Unión. El resultado ya lo conocen todos los aficionados. Pero, esta noche se jugará otro partido que podemos incluir entre los denominados "clásicos". Estará a cargo de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs. los que han protagonizado partidos de mucha intensidad.

En los partidos oficiales, Gimnasia y Esgrima ha doblegado al rival de esta noche, pero, en los certámenes extraoficiales Rivadavia Jrs. se ha tomado desquite superando al campeón santafesino por cifras concluyentes, en algunos cotejos.

Esta noche, Rivadavia Jrs. tendrá una magnífica oportunidad para lograr el triunfo. El equipo, pese a la derrota sufrida ante Regatas, en tiempo suplementario, viene jugando muy bien y se le presenta una excelente oportunidad para adjudicarse el punto reglamentario y de paso relegar a Gimnasia.

El conjunto de la franja no contará con el concurso de un jugador de la talla de Crespi por lo que la delantera de Gimnasia será integrada por Marzó, Virgilio y Ponce Aragón.

El cotejo habrá de ser presenciado por crecida cantidad de aficionados, los que se darán cita en la cancha de ASOEM desde hora temprana para lograr buena ubicación.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Newell's: a las 21.30, cuarta, S. Cabral y Unión.

Cancha de Unión: a las 20 y 30, cuarta, Sporting c. Escalante y a las 21.30, 1a. masc. Sporting c. Kimberley.

Cancha de ASOEM: a las 20.30, mayores, Gimnasia c. Rivadavia y a las 21.30, 1a. masc. Rivadavia Jrs. c. Gimnasia y Esgrima.

Partidos para mañana

Partidos de inferiores se cumplirán mañana. Son ellos de segunda, cuarta y cadetes mayores. El programa a efectuarse es este:

Cancha de Rivadavia: a las 20.30, mayores, [illegible] c. Regatas y a las 21.30, segunda. Unión c. Regatas.

Cancha de Gimnasia: a las 20.30, cuarta, Reservistas c. ASOEM y a las 21.30, segunda, Kimberley c. ASOEM.

Cancha de Newell's: a las 20.30, cuarta, Gimnasia c. República y a las 21.30, segunda, Rivadavia Jrs. c. Gimnasia.

Brignone a Unión

Ha trascendido que el jugador Carlos Brignone que pertenece al Club Sporting solicitaría pase para prestar su concurso a Unión.

Viene A. González

Mañana a las 20 llegará a esta ciudad el interventor en la Federación de Básquetbol de la Provincia, ingeniero Arturo [illegible] González. Minutos después mantendrá una reunión con dirigentes de la Asociación.

Un partido femenino

Para anoche se habían programado dos encuentros femeninos de primera categoría. Sólo se jugó uno debido a que Sporting no se presentó a cumplir su compromiso con Gimnasia. En el restante, Unión se impuso a Escalante por 35 a 14. Al término de la primera etapa de este encuentro vencía Unión por 18 a 5.

En cadetes mayores, Unión superó a Escalante por 41 a 25 mientras que la segunda masculina de Kimberley derrotó a Gimnasia y Esgrima en tiempo suplementario por 55 a 51. Al finalizar el partido, el tablero daba el triunfo a Gimnasia por 52 a 50 pero al efectuarse una revisión en la planilla se estableció que estaban igualados en 50 por lo que se jugó tiempo suplementario con el resultado antedicho.

En cancha de Gimnasia se jugaron estos partidos: mayores, Regatas 44 Colón 37 y cuarta, República 47 Regatas 49.

Argentina perdió con Brasil

RIO DE JANEIRO, 24. — Con un triunfo muy ajustado de Brasil sobre Argentina, en un partido brillantísimo, y una amplia victoria de Paraguay sobre Chile comenzó anoche el torneo internacional de básquetbol femenino que se disputa en esta capital.

El encuentro Brasil - Argentina, que cerró la jornada, fué uno de los mejores que se han visto en este país en los últimos dos años y merecía un público mucho más numeroso que el que lo presenció: sólo 2.500 personas.

Las jugadoras brasileñas se impusieron finalmente por 46 a 44, con un doble obtenido cuando sólo faltaban 14 segundos para terminar el tiempo reglamentario.

Las argentinas, minutos antes del silbato final, [illegible] en ventaja por 44 a 42. En ese momento las brasileñas equilibraron el score, y poco después Marly lograba el gol de la victoria.

El primer tiempo favoreció a Brasil por 24 a 19. Equipo y goleadoras argentinas: Lempe 14, Rodhius 6, Kirst 2, Pietrapana 11, I. Reyes 6, E. García 2, E. Basios 3 y M. Balocco 0.

En el primer encuentro, Paraguay venció a Chile por 48 a 30.

Los dos equipos demostraron gran calidad técnica y disciplina y ambos hicieron marcación individual; las argentinas prefirieron un juego de contraataque, mientras que las brasileñas jugaron a base de pases cortos.

Para dar una idea de lo equilibrado del partido [illegible] que hubo seis empates en el score: 24.24, 26.26, 36.36 y 44.44. Fué deficiente la actuación de los árbitros Gonzalo Bulnes, de Chile, y Manuel Monteiro Espínola, de Paraguay.

Triunfó F. C. Oeste

BUENOS AIRES, 25 (C.). — En el torneo metropolitano de básquetbol, Ferrocarril Oeste venció anoche en el Luna Park a San Lorenzo por 54 a 42. Los jugadores santafesinos Murillas, Cabrera y Olivera, que actúan en el equipo de Caballito, volvieron a lucirse anotando, además numerosos goles.

En el otro cotejo Palermo venció a Ateneo por 48 a 47 tantos.

En mayo se iniciará la temporada de golf

La comisión de golf del Jockey Club de nuestro medio informa e invita a los aficionados a participar en la [illegible] de la copa "Diario El Litoral" y "Luis Bartolucci" que se realizarán el 12 de mayo próximo, con los cuales [illegible] inaugurada la temporada golfística del corriente año.

Para [illegible] se ha asegurado la participación de aficionados de Paraná y Rafaela, lo que traerá aparejado un mayor interés y tornará muy reñidos los encuentros. Los trabajos en la cancha están prontos a finalizar y se han iniciado las prácticas en la misma, [illegible] también en la jaula que funciona [illegible] en [illegible] turnos, que se establecieron para [illegible] les y viernes de 18.30 a 20.30 con la dirección del profesional Sr. Alejo Romero. La comisión encargada de designar "handicaps", dará a conocer próximamente, los que corresponderán para el comienzo de temporada a los aficionados socios de la institución, invitándose a aquellos que deseen iniciarse a que lo hagan saber para adjudicarles los mismos y poder de esa manera participar en los torneos.

Reunión de asociados del Club de Regatas

Mañana a las 19, en las instalaciones del Club de Regatas se llevará a cabo una reunión de [illegible] la reunión [illegible] con franca adhesión.

No se propondrá ninguna lista de candidatos ni se discutirán actuaciones; sólo preocupa a los organizadores [illegible] de un cambio de ideas y de opiniones de posibles proyectos y otros asuntos que sean de positivo [illegible].





en cualquier actividad... ¡brindan más COMODIDAD!

